EL LITORAL

Año XIX — No. 4927 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 16 de diciembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL ESFUERZO PARA RESCATAR AL MARISCAL CHANG KAI SHEK PUEDE PROVOCAR EN EL NORTE DE CHINA UNA HONDA GUERRA CIVIL

Sus raptores, por intermedio del General Chang Shue Liang abogan por una firme unión antijaponesa de China y Rusia

LA CRUZADA NACIONALISTA CONTRA JAPON

TOKIO, 16. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores anunció que allí no se había recibido confirmación alguna sobre el destino de Chiang Kai Shek, siendo sumamente confusa la situación y por tanto, no pudiendo todavía definirse la política a seguir.

Los funcionarios hacen presentir la faz comunista del movimiento, viendo en ello la justificación del pacto anticomunista.

El diario "Ji-Ji" afirmó que el Japón apoyaría cualquier régimen chino que mostrara tendencias amistosas hacia el Japón y contrarias al comunismo.

Se ordenó la ofensiva

NANKING, 16. — Se ordenó se iniciara de inmediato la ofensiva contra Sian Fu, a fin de rescatar a Chiang Kai Shek.

Regreso de aviones

SHANGHAI, 16. — Varios aviones militares regresaron a Nanking a las 3 horas de hoy, anunciando que las tropas de Chang Hsue Liang estaban atacando a las fuerzas del gobierno central, a 13 millas al Este de Siang Fu.

Partió Mr. Donald

SHANGHAI, 16. — El Consejero de Chiang Kai Shek, Mr. W. H. Donald, salió en avión de Loyang dirigiéndose a Siang Fu.

Mañana explicará el gobierno

SHANGHAI, 16. — El ministro de Hacienda doctor Kung ha aceptado explicar la actitud adoptada por el gobierno de Nanking en una transmisión radiotelefónica que se celebrará mañana jueves a las 20.45, hora del Este.

La detención del Mariscal

NANKING, 16. — La estación radiotelefónica central retransmitió un discurso de Chang Hsue Liang transmitido desde Siang Fu el lunes por la noche en el que decía que mientras Chiang Kai Shek se oponga a sus demandas permanecerá detenido en Siang Fu, pero "yo me responsabilizo personalmente por su seguridad".

Chang Hsue Liang pidió que China enviara inmediatamente una expedición militar contra el Japón, declarando que era inevitable la unión con Rusia, manifestando que los partidos políticos más importantes debían unirse en contra del Japón y que el gobierno del Kuomintang debía ser abolido.

Diecisiete divisiones del gobierno central atacarán

TOKIO, 16 — El corresponsal de la agencia Domei en Shanghai anuncia que el general Hoying Chin dispuso que diecisiete divisiones del ejército del gobierno establecida su sede el general central inicien una ofensiva general contra las zonas en que tiene Chang Sueh Liang.

Adhesión al gobierno central

LONDRES, 16 — La embajada de China recibió un mensaje en el que se le informa que los gobernadores civiles y militares de las provincias de Hupei, Shansi, Honan, Hunan, Hoopei, Schesian, Kwangsi, Kwangtung y Yunan, y otros jefes del ejército, prometieron ayudar al gobierno central.

Uno de los párrafos del mensaje recibido, dice: "El país está indignado por la acción de Chang Sueh Liang. La situación general es de paz y tranquilidad. Reina un orden absoluto y no se experimenta incertidumbre ni ansiedad."

El discurso pronunciado

NANKING, 16. — El texto del discurso del General Chang Hsue Liang, es el siguiente:

"El gobierno de Nanking carece de sinceridad para sobrellevar la resistencia contra Japón, lo que queda demostrado por sus interminables negociaciones y la represión de los movimientos de carácter patriótico. Por ello, debemos reunir nuestras fuerzas y arrojar a las autoridades centrales y facilitar la salvación nacional. China debe preparar sin demora una expedición militar contra Japón. Esto es la única labor de naturaleza nacional que a todos nos incumbe por el momento y no es posible que se demore por más tiempo. Queremos honrar a Sun Yat Sen en su testamento dejó establecido que China debe unirse con los pueblos que nos traten sobre una base de igualdad. Y es menester que se comprenda que la república de la Unión de los Soviets es lo único que se nos ha dejado en el camino de la cooperación internacional. Para consolidar nuestras fuerzas debemos unir todas las fuerzas patrióticas todas las organizaciones públicas en la lucha común contra el imperialismo japonés. Por esa razón, compatriotas, las entidades políticas chinas más importantes, como el Kuomintang y el partido comunista deben unirse en un frente común en beneficio del interés general. Las actividades militares anticomunistas deben paralizarse para que todos los cañones de la patria orienten sus bocas hacia el Japón. Ello se conseguirá con el establecimiento de un gobierno de defensa nacional. El actual Kuomintang debe ser abolido. Es realmente lamentable que Chiang Kai Shek se oponga todavía a nuestra manera de pensar. Mientras nos sea adverso permanecerá en Siang Fu, para que pueda reflexionar tranquilamente. Yo particularmente me constituyo en garante de su seguridad en la esperanza de que se avendrá a [illegible] políticos".

El asesor del Mariscal

SHANGHAI, 16. — De fuente autorizada se ha sabido que el asesor del Mariscal Chiang Kai Shek, Mr. Donald, regresó a Nanking en lugar de dirigirse a Chiang Fu como había resuelto.

Se tratará de rescatarlo

TOKIO, 16. — El corresponsal de la agencia Domei en Shanghai, informa que se ha designado a Ho Yin Chin, comandante de la expedición militar que tratará de rescatar al Mariscal Chiang Kai Shek de los revolucionarios.

Se pierden las esperanzas

SHANGHAI, 16. — Mr. Donald informó al gobierno de Nanking que el General revolucionario, Chang Hsue Liang se niega a discutir la posibilidad de dejar en libertad al mariscal Chiang Kai Shek y en consecuencia el gobierno de Nanking ha perdido la esperanza de llegar a un arreglo pacífico.

La defensa de Nanking

NANKING, 16 — Autorizadamente se asegura que las tropas del gobierno central llegaron a los suburbios de Siang Fu.

Las tropas de Nanking estarían preparando trincheras para defender la ciudad.

Argentina encabeza las posiciones en el Torneo Sudamericano de Chile

Anoche vencieron los representantes argentinos López y Lozano, perdiendo en cambio Celpi

LA CALIDAD DEL TORNEO

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Perú, Chile y la Argentina ganaron dos combates y Uruguay y Brasil uno, en la tercera vuelta del campeonato sudamericano de box celebrado anoche ante 4.000 espectadores.

La nota saliente de la reunión la constituyó la protesta del público por el fallo que adjudicó la victoria al chileno Sepúlveda sobre el brasileño Santiago, ya que este último había ganado en forma clara la pelea.

La mayoría de los combates fueron lentos, salvo el celebrado entre el brasileño Luis Soares Campos, medio pesado, que derrotó al argentino Enrique Celpi. El peruano Rodríguez demostró poseer habilidad pugilística al derrotar a Martino. Gutiérrez, uruguayo, derrotó con facilidad al brasileño Nieves. El argentino López venció al chileno Cisterna. Lozano, argentino venció por puntos al uruguayo Cáceres y el chileno Avila obtuvo una victoria ya que el uruguayo Pallia no se presentó.

No se registró ningún k. o.

Argentina encabeza las posiciones

SANTIAGO DE CHILE, 16. — La Argentina marcha actualmente a la cabeza del campeonato sudamericano de box habiendo obtenido 7 puntos en las tres reuniones celebradas.

La posición hasta el momento, es decir incluídos los combates de anoche es la siguiente:

Argentina	7	puntos
Chile	6	"
Uruguay	5	"
Perú	4	"
Brasil	2	"

Esta última nación sólo ha tomado parte en las dos últimas fechas.

La pelea que perdió Celpi

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El brasileño Campos ganó con un buen margen de puntos a su rival Celpi. En el primer round el brasileño tomó la ofensiva colocando golpes de izquierda y derecha a la cabeza de Celpi mientras éste se cubría retrocediendo y tratando de contener con directos de izquierda a la cara, terminando parejo el round.

En el segundo, el brasileño llegó con derechas e izquierdas a la mandíbula, colocando luego dos golpes de derecha al estómago mientras el argentino retrocedía constantemente, cubriéndose con directos de izquierda, mientras el brasileño llegaba con una izquierda al cuerpo y una derecha a la mandíbula ganando el round por un amplio margen de puntos.

En el tercero, el brasileño llegó con izquierdas y derechas a la mandíbula, mientras el mejor golpe que pudo colocar el argentino fué un directo de izquierda a la cara, pero con poca fuerza, mientras el brasileño llegaba con derechas a los riñones y casi al terminar el round con dos fuertes derechas al pecho, ganando la vuelta.

En el cuarto, el brasileño tomó la iniciativa de la pelea mientras el argentino se cubría con izquierdas a la cara de su rival mientras éste llegaba con izquierdas y derechas a la cabeza, resultando parejo el round.

En el quinto y último el argentino siguió mandando su izquierda a la cara de su rival pero Campos forzó la lucha con derechas e izquierdas a la cara y el cuerpo, llegando dos veces a la mandíbula con la derecha, forzando al argentino a su rincón y dando con una izquierda a la cabeza y una derecha al cuerpo, mientras el argentino retrocedía, usando impactos de izquierda llegando continuamente a la nariz del brasileño, pero sin embargo forzó al argentino contra las cuerdas, castigando con ambas manos a la cara y al cuerpo de Celpi colocando éste un gancho a la cabeza en el momento en que sonó el gong.

Las peleas de esta noche

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El programa de peleas para la cuarta rueda del campeonato sudamericano de box a desarrollarse esta noche es el que sigue:

Peso gallo. — Olaverri (argentino) v. Juan Sánchez (chileno).

Paramo (peruano) v. Santos (brasileño).

Peso liviano. — Mauricio Nieves (uruguayo) v. Aguilar (peruano).

Rosende (brasileño) v. Segovia (chileno).

Peso mediano. — Guerra (chileno) v. Bergamasco (uruguayo).

Bruil (argentino) v. Ferreyra (brasileño).

Peso pesado. — D' Horacio (argentino) v. Caldera (uruguayo).

Enérgica resolución uruguaya

MONTEVIDEO, 16 — La Federación Uruguaya de Box ha resuelto suspender al director de los pugilistas Juner, mediano, y Pallas, medio pesado, que se halla participando en el torneo sudamericano de Santiago por entender que ha falseado los hechos en el curso de los combates disputados para seleccionar a la delegación uruguaya en dicho certámen.

Se estableció, que Junner no hizo su última pelea con Bergamasco por haber alegado que sufría dolores en el cuerpo y en los brazos y que al día siguiente partió con los demás pugilistas para Santiago.

Luego se comprobó que la enfermedad del púgil era simulada y que la declaración en ese sentido fué fraguada por su director Carlos García.

Reducción de un impuesto

BUENOS AIRES, 16 — Según informaciones suministradas por las autoridades de la A. F. A. parece que las gestiones realizadas por los delegados, señores Federico Miss y J. Robirosa ante el Concejo Deliberante, tendiente a obtener la reducción del impuesto fijado al football amateur están llamadas a tener éxito.

Por dichas informaciones se entiende que el grupo radical y socialista de ediles estaría dispuesto a votar una reducción del impuesto del 10 al 5 por ciento.

Premio a los jugadores argentinos

BUENOS AIRES, 16 — En el seno del Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino existe unidad de criterio en favor de otorgar una prima de 1.000 pesos a cada jugador que represente a la institución en la disputa del próximo torneo sudamericano.

Dicha prima tendrá carácter de recompensa especial, pues en nada influirá sobre los viáticos que les corresponden a los jugadores por cada match en que intervengan y que guarden relación con la importancia de los partidos.

UNA JORNADA DE INTERESANTES ALTERNATIVAS

SANTIAGO DE CHILE, 16. — (Especial) En los combates que disputaron ayer los pugilistas representativos de la Argentina, Chile, Brasil, Perú y Uruguay, se advirtió que si bien los pugilistas se propusieron desde el comienzo brindar un espectáculo emocionante y rendir el máximo de fuerzas para conquistar la victoria, la diversidad de las escuelas puestas en juego contribuyeron a hacer algo monótona el desarrollo de las alternativas. Los argentinos y los uruguayos acometieron desde la iniciación de la lucha, aún cuando debieron tropezar con los inconvenientes que supone la diferencia de clima, cosa que sucedió también con los pugilistas brasileños que conquistaron calurosas ovaciones, de un público que no escatimó demostraciones de estímulo y de aprecio.

El golpe de derecha de Lozano, argentino, suscitó más de una expectativa. La recia acción del peso pluma argentino López, que se impuso al representante local, Cisterna, fácilmente, no obstante la resistencia inquebrantable y energía de éste, mereció elogios y Celpi, aun derrotado por un rival que estaba en ese momento en la plenitud de sus recursos, Soares Campos, en varias ocasiones provocó exclamaciones de entusiasmo entre el público.

La lucha que sostuvieron estos dos púgiles, fué enconada. Los golpes se cruzaron sin descanso y los dos trataron de definir el encuentro lo más categóricamente posible, pero la acometividad del brasileño, desorientó a Celpi quien no pudo poner en práctica sus planes, que en los instantes en que logró ser impuesto, inclinó las acciones a su favor.

El público dispensó aplausos por igual a todos los boxeadores y se caracterizó por su espíritu netamente deportista como lo demostró al protestar ruidosamente, hasta el punto de obligar a intervenir a los carabineros, cuando el árbitro declaró vencedor al welter chileno Miguel Sepúlveda, sobre el brasileño Santiago dos Santos.

UN AÑO DE CARDENALATO DE M. COPELLO

BUENOS AIRES, 16 — Hace hoy justamente un año que los círculos católicos argentinos fueron sorprendidos gratamente con la noticia procedente de la Santa Sede por la cual se sabía que había sido elegido el cardenalato para nuestro país.

La resolución significó un estímulo para fé, una de las comunidades más extensas que había abrazado la religión católica apostólica y romana desde sus orígenes.

La fé tuvo fervorosas demostraciones en oportunidad de efectuarse en Buenos Aires el Congreso Eucarístico. Por la voluntad del Papa Pío XI, monseñor Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires acordó la dignidad de príncipe de la iglesia.

En la fé cristiana se entendió que tal designación importaba un premio a la labor silenciosa, modesta y proficua del eminente prelado en pro de la propagación de la fé, como para el acrecentamiento de la formación religiosa de la familia argentina.

Es innecesario estimar que la fecha ha sido recordada jubilosamente en todos los círculos católicos metropolitanos.

LA CUESTION DE SIRIA CONSIDERO HOY EL CONSEJO

GINEBRA, 16 — El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunió en sesión pública a las 10.45 horas y deliberó hasta las 12.45.

Se votó una resolución en virtud de la cual se enviarán como medida precaucional tres observadores neutrales a Alexandreta, hasta tanto se estudie la solución del incidente en la reunión de enero.

El representante turco se abstuvo de votar debido a que Francia se negó a aceptar la proposición que hizo que se enviara una dotación de gendarmería internacional para mantener el orden.

Por su parte Francia como medida conciliatoria se avino a no modificar el tratado franco - sirio, en el que se concede a Siria la independencia hasta tanto el Consejo resuelva la cuestión.

Invitación a los países no adheridos

GINEBRA, 16. — El delegado chileno Dr. Edward propuso a la comisión de los 28 que se consulte a los países que no forman parte de la Sociedad de las Naciones sobre las reformas que una vez aplicadas al estatuto harán factibles su ingreso a la entidad ginebrina.

LA MEDIDA EN FAVOR DEL SR. ANT. D. ANNA

Se expiddió el Fiscal de Cámara Dr. López en el asunto

UN CRIMINAL

ROSARIO, 16. — El Fiscal de Cámara Dr. López se ha expedido en el proceso seguido contra el señor Antonino D' Anna, matador del sargento Stricker en Peyrano, Villa Constitución, y en la apelación interpuesta contra el sobreseimiento dictado en favor del procesado.

El Fiscal considera que el auto está bien dictado y que corresponde confirmarlo.

Apelación de un auto

ROSARIO, 16. — Los procesados con motivo de las operaciones fraudulentas descubiertas en Santa Teresa, cometidas contra el Banco de la Nación de esa localidad, han apelado para ante la Cámara Federal del auto de prisión dictado en su contra por el juez federal Dr. Tasada.

Se cree que, como el sumario es muy voluminoso, la Cámara no podrá expedirse hasta después de la feria de enero próximo.

Caso de triple envenenamiento

ROSARIO, 16. — El lunes último, en una verdulería que Nazareno Giampaoli posee en Bombal, departamento Caseros, fueron encontrados muertos, envenenados, la esposa de aquel, y María Melatine italiana, de 38 años, y Juan Zanalli, también italiano, de 62 años, que desempeñaba oficio de "changador".

No ha podido establecer si en este caso se trata de un accidente, un suicidio o un crimen y, en consecuencia, el juez Ivancich ha dispuesto que se practique la autopsia a los cadáveres de las víctimas y se realicen análisis del líquido usado en el envenenamiento.

Detención de un presunto homicida

ROSARIO, 16. — Desde hace días se encuentra detenido en la comisaría 7a. al sujeto Salvador Coudogna, cabo de la Guardia de Seguridad de Caballería, autor de varios atentados contra el pudor de algunas niñas, una de ellas de 7 años y de 5 la otra.

Desde el primer momento recayeron sospechas sobre Coudogna, en el sentido de que fuera autor de la violación y asesinato de la menor [illegible] Puccio, hecho cometido en junio pasado y que, en su hora, indignó a la población. Ahora se ha hecho llamar a la madre de la menor Puccio, que reside en Venado Tuerto, con objeto de proceder al reconocimiento del sospechoso.

Resultas de un sumario

ROSARIO, 16. — El sumario administrativo instruído por el Comisario Inspector señor Parente, no arroja ninguna actuación sobre la corrección de procedimientos del comisario de la sección 7a. de policía, señor Colombo, intempestivamente trasladado a la Comisaría de Ordenes. El señor Colombo había sido acusado de mostrarse complacencia con sujetos que explotan el juego, pero la acusación ha sido desvirtuada, sacándose en consecuencia que la misma tiene origen en disidencias políticas del antipersonalismo de dicha sección.

El traslado del señor Colombo dió origen a una enérgica protesta del señor Antonio Contestraro, vice presidente del Comité de la 7a. sección de la U C R de Santa Fe.

Breve noticiario del football porteño

BUENOS AIRES, 16. — Argentinos Juniors espera respuesta de los Estados Unidos para decidir a realizar una jira que abarcará varios países de la costa del Pacífico.

—Lanús ha concedido permiso al jugador Alfonso para que integre la delegación de Atlanta en la jira que realizará próximamente por el Brasil.

—Con el fin de ser revisado por los médicos del Club River Plate hoy llegará a esta capital el centro forward Bernabé Ferreyra, procedente de Rufino, provincia de Santa Fe.

—Un club francés se ha interesado para obtener la colaboración del hábil insider izquierdo de F. C. O. Bernardo Gandugila. Es muy probable que el mencionado player acepte abandonar el país.

—El Juez Alfredo Pozo ha presentado su renuncia como miembro del Colegio Argentino de Arbitros.

—La representación de Chile al campeonato sudamericano emprende hoy viaje hacia esta capital debiendo hacerlo mañana el conjunto paraguayo.

—El team de la Asociación de Foot Ball que jugará contra el seleccionado cordobés partirá el viernes a las 22 de la estación Retiro.

—Gimnasia y Esgrima se haya ultimando los detalles de una jira que proyecta realizar en enero por Rosario, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán.

En las primeras tres ciudades jugará por la noche y de regreso se presentará en Bahía Blanca contra Olimpia para terminar la excursión en Mar del Plata.

RENUNCIO EL CANCILLER DEL ECUADOR

QUITO, 16 — Renunció el ministro de Relaciones Exteriores General Angel Isaac Irigoda. Se nombró para reemplazarlo al doctor Carlos Manuel Larreda.

Aviones nacionalistas llevaron un ataque contra la ciudad de Madrid

La intensidad del frío, que continúa aumentando, ha hecho que las operaciones se paralicen

EN BOADILLA DEL MONTE

MADRID, 16. — Cinco aviones de bombardeo y 14 de caza de los nacionalistas hicieron una incursión sobre la capital a las 13.30 horas.

Arrojaron 6 bombas, cuya explosión fué oída en la zona noroeste de Madrid. La llovizna y la niebla obligó a los aviones a volar a baja altura.

Inmediatamente de las bases de la capital partieron aviones de caza gubernamentales que se trabaron en combate, siendo audibles desde tierra el fuego de ametralladoras que se hacían.

El frío sigue siendo intenso

MADRID, 16. — Se ha restablecido la calma en el frente de Madrid y a las 2 de la madrugada solamente se oían algunos disparos aislados de fusiles.

Se ha duplicado la guardia en todas las casas cercanas a la zona de combate a fin de evitar un ataque de sorpresa al amparo de la niebla.

Los milicianos recorrieron durante toda la noche la ciudad y escrutaron todos los rincones con poderosos reflectores, a fin de impedir que la mentada "quinta columna" pueda entrar en acción.

En la mañana de hoy la niebla persistía. El cielo estaba encapotado y el frío era intenso.

Ataques gubernistas rechazados

SEVILLA, 16. — Reina mal tiempo, circunstancia que ha obstaculizado las operaciones. En el frente sur de Madrid, los contraataques de los gubernamentales a las posiciones nacionalistas de Boadilla del Monte fueron rechazados con grandes bajas, quedando en el lugar del combate muchos muertos y heridos.

Los revolucionarios consolidan sus fortificaciones en esa plaza a la que consideran de gran valor estratégico.

La vanguardia rectificó sus posiciones en un frente de 10 kilómetros y avanzó fácilmente. Actuaron con eficacia los contingentes de caballería.

Habrían derribado a dos aparatos

MADRID, 16 — Las bombas arrojadas por los aviones nacionalistas destruyeron varias casas en el barrio de Tetuán. Los aviones nacionalistas bombardearon también Boadilla y la región del puente de los franceses.

La aviación gubernamental abatió a dos aparatos enemigos que cayeron en las inmediaciones del Puente de la Princesa.

Otros bombardeos aéreos

MADRID, 16 — 20 aviones nacionalistas de bombardeo arrojaron 40 bombas pero los explosivos cayeron en los baldíos.

Los aviones prosiguieron su vuelo hacia 4 Caminos donde arrojaron buena cantidad de bombas destruyendo una manzana, en la que había sólo cinco casas.

También bombardearon un suburbio obrero del oeste de donde se informa que hay tres muertos y 40 heridos a raíz de las explosiones.

Declaraciones de Companys

BARCELONA, 16 — El señor Companys declaró a los periodistas al ser entrevistado hoy: "Tengo la impresión de que el nuevo gobierno quedará constituído mañana"

Preguntósele si delegaría las funciones presidenciales en el nuevo gabinete a lo que después de reflexionar un instante, contestó con un lacónico "posiblemente".

La crisis de la Generalidad

BARCELONA, 16. — La situación de crisis del gobierno catalán no ha variado y se cree que ello se debe a la negativa de la Unión General de Trabajadores, de tendencia socialista a permitir que el gabinete sea integrado por algunos obreros afiliados a la misma.

En cambio, la entidad sindicalista, Confederación Nacional del Trabajo, adoptó una actitud más conciliatoria insistiendo en la necesidad de defender la continuación del bloque antifascista.

El señor Companys ha consultado ayer a varios políticos y dirigentes obreros y como al parecer los resultados no fueron hasta ahora satisfactorios, ha resuelto proseguir otras gestiones.

Las gestiones de arreglo

BARCELONA, 16 — El presidente de la Generalidad, señor Companys, celebró varias conferencias tendientes a solucionar la crisis.

Asistieron delegaciones de la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores con las que conversó durante media hora.

Luego el ex consejero socialista Sr. Morera declaró que las gestiones se desenvolvían normalmente aunque en principio se ha llegado a un acuerdo.

Buque averiado

MEJICO, 16—El buque de carga español "Sil" que lleva aeroplanos, armas, municiones y víveres para los gubernistas, regresó a Vera Cruz para ser reparado después de navegar 26 horas en el mar.

CONEXIONES DE FRANCO Y EL REICH

Ha sido denunciado el hallazgo de papeles de importancia

PRISIONEROS

PARIS, 16. — "L'Ouvre" publica una información firmada por Mdlle. Tabouis en la que se afirman que en el avión alemán de la Lufthansa que se estrelló recientemente en los alpes franceses se encontraron importantes documentos.

Se asegura que uno de esos documentos sería un acuerdo subscripto por las autoridades alemanas y el General Francisco Franco, en virtud del cual éste se comprometía a permitir que en todo el territorio español en poder de los rebeldes, los funcionarios, tanto en la categoría civil como en la militar, obren conjuntamente con otros de la misma categoría y nacionalidad alemana que se designarían oportunamente.

El citado avión se dirigía de España a Alemania.

Checoeslovacos a España

PRAGRA, 16. — La policía ha descubierto que se realizaban en el país activas gestiones para enrolar a ciudadanos checoeslovacos como voluntarios para combatir en las filas gubernamentales españolas.

Esa comprobación la hizo al allanar ayer la secretaría general del partido comunista, donde detuvo a 5 dirigentes y secuestró documentos comprometedores. La policía fronteriza recibió inmediatamente instrucciones para detener a los emigrantes a España.

Se arrestó a 6 hombres, quienes declararon que se dirigían a Barcelona y Valencia. Numerosos jóvenes lograron con anterioridad cruzar la frontera.

Aviones rebeldes en territorio francés

PERPIGNAN, 16. — 4 aviones revolucionarios bombardearon el ferrocarril internacional de Port Bou, hiriendo a un ciudadano francés.

Arrojaron tres bombas sobre la estación con el intento de cortar las comunicaciones ferroviarias en ese punto, pues de ello depende especialmente la exportación de armas y víveres a Cataluña.

Luego los aviones volaron sobre pueblos fronterizos francés sin arrojar bombas y luego regresaron a Port Bou arrojando algunas a la entrada del túnel fronterizo. Los explosivos cayeron a muy corta distancia de su objetivo.

Canje de prisioneros

LONDRES, 16. — Los buques de guerra británicos están anclados en las jurisdicciones de las aguas españolas para efectuar el canje de 4.000 rehenes y prisioneros entre las autoridades nacionalistas y gubernamentales.

El presidente del comité de la cruz roja internacional con asiento en Ginebra Dr. Albert Junot poco después de recibir el consentimiento del General Franco a realizar el intercambio de los varones menores de 18 años y mayores de 60 detenidos como rehenes además de las mujeres y niños pertenecientes al bando contrario, que tiene recluído cada comando se trasladó a Bilbao para obtener también la aceptación del gobierno local.

El canje comprenderá unas 2.000 personas de cada lado.

LA SRA. SIMPSON NO IRA AUN A VER AL DUQUE

Se ha desmentido que el ex rey se encuentre enfermo

SUS PLANES

VIENA, 16. — Un representante del duque de Windsor, declaró a la United Press que se ha resuelto definitivamente que la señora de Simpson no venga a Austria.

No está enfermo Eduardo

ENZESFELD, 16. — Lord Brownlow partió esta mañana para Londres de donde seguirá viaje hacia Cannes.

Las noticias publicadas en el extranjero en el sentido de que el duque de Windsor está resfriado o enfermo son desmentidas oficialmente.

Fué aprobado el presupuesto

LONDRES, 16. — La Cámara de los Comunes después de una laboriosa sesión que se prolongó durante toda el noche, aprobó todos los artículos del proyecto de presupuesto correspondiente al año 1937.

El debate se reanudará el jueves.

Enfermos los duques de Glucester

LONDRES, 16. — Se anuncia oficialmente que el duque y la duquesa de Glucester se hallan confinados en sus habitaciones por haber contraído una afección gripal de carácter benigno.

Reunión del gabinete

LONDRES, 16 — El gabinete celebró su acostumbrada reunión hoy a las 11 horas en la sede del ministerio de Relaciones Exteriores.

El reconocimiento de Gran Bretaña

LONDRES, 16. — El ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden, anunció en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico no tiene intención de acordar el reconocimiento de jure de la anexión de Etiopía por parte de Italia.

El recibo de los nuevos aviadores militares argentinos

BUENOS AIRES, 16 — En la base aérea militar de El Palomar se realizará mañana la ceremonia de la entrega de los diplomas y premios a los nuevos pilotos militares que han puesto término a sus estudios reglamentarios en la escuela de aviación dirigida por el mayor Pedro Castex Lainfor.

A las 9 de la mañana comenzará la misma con la llegada del primer magistrado y el ministro de Guerra. Han sido también especialmente invitados, un crecido número de jefes, oficiales y familias. Después del arribo del Presidente de la nación se realizará la presentación del personal y material de vuelo. A las 9.40 se realizará la entrega de los diplomas y premios a los nuevos aviadores militares y a las 10.20 el gran desfile aéreo de aviones al mando del mayor Castex Lainfor.

Finalizada la demostración aérea en el Casino de oficiales de la base se servirá un lunch.

Reunión de la Sociedad de Escritores

BUENOS AIRES, 16 — Esta tarde realizará una reunión especial la Sociedad Argentina de Escritores a la cual ha sido invitado el doctor José Antuña, delegado uruguayo a la conferencia panamericana de consolidación de la paz.

La comisión directiva de la entidad escuchará la palabra del doctor Antuña sobre las últimas iniciativas de una nueva convención del derecho intelectual, como así también informes sobre entidades extranjeras.

EL PAPA DESEA RECIBIR MAYOR NUMERO DE VISITAS

CIUDAD DEL VATICANO, 16— Los funcionarios del Vaticano anunciaron a las 8.45 horas que el Papa ha descansado satisfactoriamente y que su estado general sigue siendo bueno.

Se tiene entendido que el Pontífice pidió que se le permitiera recibir el mayor número de personas en audiencia, a lo que el Dr. Milani respondió evasivamente que lo pensará.

Ayer recibió a monseñor Jorio y al gobernador Serafini, mientras que hasta ahora recibía únicamente al cardenal Pacelli.

Pío XI habría dicho que la conversación con los dos visitantes lo mejoró.

Ahorcado fué hallado un obrero en La Rioja

LA RIOJA, 16. — El 10 del mes en curso fué denunciada a la policía local la desaparición del obrero Domingo Ramos, iniciándose una seria búsqueda.

Finalmente ayer, el cazador Emilio Duarte encontró el cadáver de Ramos, quien había sido ahorcado en un árbol que se levanta en unos terrenos distantes 5 kilómetros de esta ciudad.

Formulada la denuncia del hallazgo la policía ha intensificado las averiguaciones a fin de poner en claro el misterio que rodea la muerte del obrero mencionado.

Jira del gobernador

LA RIOJA, 16. — Esta mañana se ausentaron para el departamento Rivadavia el gobernador de la provincia General Fernández Valdés y el Intendente Municipal.

El mandatario realizará una jira por dicho departamento.

CONSIDERAN EN PARTICULAR EL PRESUPUESTO

Se inició la discusión en diputados con el Anexo A. Congreso Nacional

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 16. — A las 16 horas y bajo la presidencia del Dr. Roca se declaró abierta la sesión de la alta Cámara. Asisten 18 de sus miembros, es decir quorum estricto.

Se da cuenta a continuación de los asuntos entrados. El presidente recuerda que se había dedicado la sesión de hoy para tratar el despacho de comisión sobre defensa agropecuaria. Serrey solicita no se comunique en el día a la otra Cámara todas las sanciones que se hagan y también que se publique un volumen sobre el debate del comunismo. Asentimiento.

Por secretaría, se lee el despacho sobre censo agropecuario. Informa el despacho el señor Landaburu quien dice que el censo agropecuario debe ser un censo especial y se refiere a la importancia que significa la realización de este censo y cita los que se han hecho con anterioridad.

Basta recordar estos antecedentes, dijo, para comprender que las cifras que se refieren a nuestra riqueza agropecuaria tienen ya una larga década de 30 años y si bien las cifras de nuestra ganadería son más recientes es indudable que también datan de muchos años.

Después de fundar su informe el señor Landaburu se vota aprobándose.

Enseguida da comienzo Bravo a su interrumpida exposición sobre el despacho en disidencia de la comisión de códigos. Se refiere enseguida a los movimientos huelguistas y dice que las huelgas de 1927 fueron 58, que pararon la actividad de 28.000 hombres, significando una pérdida de jornales de 2.500.000 pesos. En 1935 las huelgas fueron 69, los huelguistas 52.000 y los jornales perdidos pasaron de 12.000.000 de pesos.

Continúa Bravo su exposición.

La sesión de diputados

BUENOS AIRES, 16. — Con la presidencia del Dr. Noel y hallándose en sus bancas 93 de sus miembros se reunió a las 16 horas la Cámara de Diputados de la Nación.

Se hallan presentes los ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública.

El Dr. Noel informa en primer término que se ha reunido con los presidentes de los bloques y ha quedado resuelto que en la sesión del viernes próximo se tratará el plan de preferencia que votará la Cámara.

Seguidamente se inicia la consideración en particular del presupuesto comenzándose con el anexo A—Congreso.

Continúa la sesión.

Una importante sesión plenaria realizó esta mañana la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz

Fueron fundados por sus relatores los proyectos preparados por las subcomisiones de la conferencia

LA ORGANIZACION DE LA PAZ

BUENOS AIRES, 16. — La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz realizó esta mañana la importante sesión plenaria para la que fueron convocados todos los representantes de los 21 países concurrentes a la asamblea internacional, en la cual tuvieron entrada los proyectos aprobados por comisiones en sesiones recientes, siendo informados por sus respectivos relatores, señores Félix Nieto del Río, chileno, de la comisión de organización de la paz; doctor Urdaneta Arbeláez, colombiano, de la comisión de problemas jurídicos, y doctor Alfonso Reyes, mejicano, de la comisión de cooperación intelectual.

Antes de la sesión plenaria, en una de las salas del Palacio del Congreso se reunieron delegaciones de varios países americanos y los jefes de las delegaciones concurrentes a la asamblea bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas. Esta reunión privada tuvo una duración de media hora, lo que motivó un retardo en la apertura de la asamblea. Numerosos delegados permanecieron a la espera del cónclave de cancilleres y fué así que el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, donde se efectuó luego la asamblea plenaria, y los corrillos del Palacio Legislativo, ofrecían un aspecto de animación por las pequeñas reuniones entre delegados.

A las 10.50 se Inicia la Sesión

A las 10.50 y cuando todos los delegados se hallaban en sus respectivas bancas, el presidente de la Conferencia, doctor Carlos Saavedra Lamas, abrió la sesión, procediéndose a dar cuenta por secretaría del orden del día, cuyo texto reproducimos:

1.o) Acta de la reunión anterior.

2.o) Informe de la comisión de credenciales.

3.o) Presentación de los acuerdos aprobados por las comisiones:

1.o) Proyecto de resolución sobre ratificación de convenios de paz.

2.o) Proyecto de convención sobre mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz.

3.o) Proyecto de protocolo adicional relativo a no intervención.

4.o) Corte Interamericana de Justicia Internacional.

5.o) Resolución sobre universalización del régimen jurídico interamericano para la conservación de la paz.

Estos cinco proyectos correspondieron al relator, señor Nieto del Río.

6.o) Proyecto de resolución sobre codificación del Derecho Internacional.

7.o) Proyecto de resolución sobre digestos de doctrinas, precedentes y decisiones de las cancillerías.

Ambos proyectos correspondían al relator doctor Urdaneta Arbeláez.

8.o) Proyecto de resolución sobre fundación de una Academia Americana de Derecho Internacional.

Corresponde al relator Sr. Montaber Bello.

9.o) Proyecto de resolución sobre homenaje a los calificados y publicistas del Derecho Internacional.

Relator, señor Daniel Antokoletz.

10.o) Proyecto de resolución sobre comisiones nacionales de cooperación intelectual.

Relator, señor Alfonso Reyes.

Se aprueban el acta y las credenciales. Enseguida se aprobó sin leerse el acta de la sesión anterior y luego correspondió al relator de la comisión de credenciales, señor García, de la delegación del Uruguay, dar cuenta sobre dos omisiones producidas en la relación hecha en el informe de la sesión plenaria anterior. Esas dos omisiones eran la no inclusión en el informe aludido de las credenciales del delegado del Uruguay, doctor Espalter, y del delegado de Cuba, señor Jiménez. Aclarado el asunto y aprobado, la presidencia anunció que a continuación debía realizarse la presentación de los acuerdos aprobados por las varias comisiones de la conferencia.

Un minuto de silencio por España

BUENOS AIRES, 16. — España será recordada por la Conferencia Interamericana de la Paz. En lugar aparte damos cuenta de una reunión de cancilleres de varios países americanos y de todos los jefes de delegaciones concurrentes a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

En ese cónclave internacional realizado en una de las salas del Palacio del Congreso, esta mañana, momentos antes de abrirse la sesión plenaria, se cambiaron ideas en torno al propósito de tributar un homenaje a la madre patria los países hispanoamericanos, recordando a los que sufren actualmente en su suelo.

Se sabe que los países sudamericanos se proponen hacer moción en la sesión plenaria de clausura a realizarse el 23 del corriente, de tributar ese homenaje a España, dedicándole un minuto de silencio durante el cual todos los delegados de las 21 naciones americanas representadas en la asamblea y público concurrente permanecerán de pie.

A este homenaje se adhirieron todas las delegaciones.

El proyecto sobre creación de una corte de justicia fué expuesto ante la Conferencia en pleno

LAS VOTACIONES PRODUCIDAS

[illegible] mo, que han dado después en muy numerosos congresos y conferencias continentales grandes resultados. Nunca antes de ahora se había asegurado con mayor fuerza ese espíritu de efectiva cooperación.

Luego de exponer las tareas efectuadas por la comisión en sus varios detalles ya publicados, manifestó el señor Nieto del Río que los convenios de paz mitigan la discordia y cree, como todos los hombres de mediano juicio, que la paz puede alcanzarse con una legislación uniformemente admitida si los buenos vecinos interpretaran su sentido más favorable.

Después el señor Nieto del Río se refirió a los proyectos comprendidos en su relación e hizo mención de los países que los propiciaron y mediante cuyas iniciativas configuran la coordinación de los mencionados proyectos originarios. Terminó invitando a la asamblea a releer los discursos que con motivo de la conferencia interamericana pronunciaron los presidentes Justo y Roosevelt y los cancilleres Saavedra Lamas, Macedo Soares y Mr. Hull para reanudar nuestra confianza en el buen éxito de esta reunión y no cumpliría un deber de justicia como delegado de Chile, sino acentuara aquí la obra de cooperación que el presidente de mi país ha realizado en favor de la comunión de cooperación.

Eran las 11.15 cuando el doctor Saavedra Lamas anunció que correspondía considerar y votar el proyecto de resolución sobre ratificación de convenios de paz por las partes contratantes declaran inadmisible la intervención de cualquiera de ellas, directa o indirectamente y sea cual fuere el motivo de los asuntos interiores o exteriores de cualquiera otra de las partes. Este proyecto también fué aprobado por unanimidad, añadiéndose a su texto el mismo agregado que se votó para el proyecto sobre mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz.

Este agregado, propuesto por el doctor Antokoletz, fué aprobado por unanimidad.

Después se consideró y votó el proyecto de resolución encomendado al consejo directivo de la Unión Panamericana, con especial recomendación de estudio de los proyectos presentados a esta conferencia, así como el de las iniciativas anteriores a ella y de las que en el futuro se presentaren respecto de creación y organización de una Corte Americana de Justicia Internacional.

Por este proyecto el consejo directivo someterá el informe respectivo y las conclusiones pertinentes a la consideración de la VIII Conferencia Internacional Americana. El proyecto antedicho fué aprobado por unanimidad.

Otras recomendaciones aprobadas

Posteriormente se puso a consideración y votación el proyecto de recomendación de que los tratados y convenciones celebrados en la Conferencia Interamericana queden abiertos a la adhesión de los Estados americanos que no los hubieren subscripto, y que los tratados y convenios celebrados en las conferencias interamericanas queden abiertos a la accesión o adhesión de todos los Estados cuando así se disponga en el propio instrumento.

Esa iniciativa, que tiende a la universalidad del régimen jurídico interamericano para la conservación de la paz, fué aprobada por unanimidad por la asamblea, lo mismo que los anteriores proyectos que fueron tratados en la sesión.

Terminada la votación de los temas ya indicados, ocupó la tribuna a instancia de la presidencia el Dr. Urdaneta Arbelaez, delegado de Colombia y a la vez relator de los puntos 6 y 7 de la orden del día.

Codificación del Derecho Internacional

Acallados los aplausos que recibieron la llegada del doctor Urdaneta Arbelaez a la tribuna, comenzó manifestando que era para él una altísima distinción el que sus compañeros de comisión le hubieran designado relator ante la asamblea plenaria, entrando de inmediato a considerar el tema. Luego de historiar con lujo de detalles la evolución de la codificación del derecho internacional, entró el doctor Urdaneta a explicar el funcionamiento del nuevo mecanismo que se crea, esto es, los comités permanentes, los cuales los creados en la VI Conferencia Interamericana, fueron suprimidos en la VII Conferencia de Montevideo al crearse el comité de expertos.

Explicó el doctor Urdaneta que en lo sucesivo los comités seccionales dedicarán sus estudios desde el punto de vista local enviando sus conclusiones a los comités permanentes de Montevideo, Río de Janeiro y La Habana, los cuales elevarán sus conclusiones al comité de expertos, el cual a su vez elevará sus conclusiones a los gobiernos americanos.

El doctor Urdaneta en el transcurso de su exposición hizo referencia al proyecto chileno sobre un agregado a la resolución de Montevideo, creando el comité de expertos, refiriéndose especialmente a la parte del proyecto que tiende a facilitar la reunión del citado comité, terminando su exposición haciendo resaltar la enorme importancia que tiene la resolución, como la que se debe votar, tendiente a organizar en forma definitiva el instrumento que debe codificar el derecho internacional.

Por último, el doctor Urdaneta Arbelaez hizo una breve referencia al proyecto que informaba, o sea el relacionado con los digestos de doctrinas, precedentes y decisiones de las cancillerías y trató también en forma breve el proyecto de resolución sobre fundación de una academia americana del derecho internacional, proyecto éste que debía informar el relator señor Montane Bello, pero que a especial pedido de éste informó el doctor Urdaneta.

Acallados los aplausos con que se recibieron los conceptos finales del delegado de Colombia, el presidente de la conferencia doctor Saavedra Lamas puso a votación los tres proyectos informados, los cuales fueron aprobados por unanimidad, uno detrás de otro, a las 11.40, a las 11.41 y a las 11.42 horas, respectivamente.

Al tocarle el turno a la votación del proyecto sobre codificación y por el cual se crea, o mejor dicho, se restablecen los comités permanentes, el doctor Salaya solicitó una pequeña modificación de error material en la parte siguiente: "Considerando que dada la importancia de la organización del comité de expertos, creado por la VII Conferencia Americana..." debiendo decir: "VI Conferencia" — porque fué precisamente en la VI, dijo Salaya, donde se dejaron sin efecto los comités permanentes que ahora se reincorporan al mecanismo de la codificación.

El proyecto sobre codificación de derecho internacional es el siguiente: "Teniendo en cuenta la necesidad de llevar adelante la obra de codificación del derecho internacional, y no dejar que se paralice el esfuerzo tan benéfico realizado por la comisión internacional de jurisconsultos americanos, y por los comités permanentes de codificación creados por la VI Conferencia Internacional Americana. Considerando la necesidad de armonizar las resoluciones tomadas en Montevideo y La Habana, sobre métodos de codificación. Considerando que esa obra por su naturaleza exige trabajos preparatorios ejecutados con espíritu de continuidad, dedicación, constancia, propios únicamente de organismos con carácter semanal, [illegible] y permanente. Considerando que dada la importancia de la organización del comité de expertos creado por la VII Conferencia Internacional a que corresponden funciones superiores a revisión y coordinación, pero no les es posible reunirse con la facilidad y frecuencia necesarias para la lenta elaboración de los estudios preparatorios de la codificación, RESUELVE:

"1o.) Restablecer los comités permanentes creados por la VI Conferencia Internacional Americana, a fin de que procedan a realizar los estudios preparatorios de la codificación del derecho internacional.

2o.) Esos estudios deberán llevarse a cabo en la forma siguiente, teniendo en cuenta lo resuelto en la citada VI y VII Conferencias Internacionales americanas:

a) Las comisiones seccionales de codificación del derecho internacional en sus respectivos países, los estudios doctrinarios de las diversas materias de la codificación y enviarán los resultados de esos estudios a la comisión permanente de codificación.

b) Esas comisiones permanentes elaborarán proyectos de convenciones y de resoluciones como base y preparación de los trabajos de las conferencias internacionales de jurisconsultos americanos.

c) Los trabajos de los comités permanentes de codificación serán remitidos con la debida anticipación a los miembros del comité de Wáshington, los remitirá con un informe detallado, todos esos estudios preparatorios a la Unión Panamericana a fin de ser presentados a los gobiernos de América y sometidos por último a la discusión y deliberación de la comisión internacional de jurisconsultos americanos. La Unión Panamericana informará cada vez que sea conveniente, por lo menos una vez al año, a los gobiernos americanos sobre los trabajos de codificación. La Unión Panamericana relacionará también las reglas, principios o normas y las pasará al comité de expertos.

e) El comité de expertos podrá trabajar con la reunión de la mayoría de sus miembros, siempre que en ella estén representados los dos grandes sistemas jurídicos de este hemisferio.

La parte resolutiva de la resolución votada y aprobada en la presente sesión, sobre digestos de doctrinas, precedentes y decisiones de las cancillerías, es el siguiente:

"Recomendar a todos los gobiernos de América, que como ya lo han hecho algunos de ellos, promuevan a la brevedad posible la publicación de textos o digestos metódicos en que puedan consultarse con facilidad las cuestiones del derecho internacional. Recomendar igualmente a la Unión Panamericana la publicación y el resumen de los trabajos a que se refiere la primera parte de esta resolución."

La parte resolutiva votada y aprobada sobre creación de una academia de derecho internacional es la siguiente:

"Recomendar en cuanto sea posible, se funde con bases adecuadas la academia americana del derecho internacional."

VARIOS CANCILLERES PRONUNCIARON DISCURSOS EN LA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 16. — Terminada la aprobación de los proyectos, inició la serie de discursos el doctor Humberto Albornoz, del Ecuador, quien expresó los propósitos del pueblo y gobierno del Ecuador al constituir la delegación a esta conferencia.

La principal instrucción, dijo, fué de que colaboraremos eficazmente en cuánto tendiera a evitar obstáculos para crear un clima nuevo atemperado de fraternidad americana en que se tornan jurídicas las enconadas disputas. Agregó que se habían abstenido de insistir en los propios proyectos a fin de allanar el camino de la conferencia. Hizo luego el elogio de los beneficios de la paz y se refirió en particular al espíritu de América y agregó: "Comprobemos señores, el hecho de inestimable valor expresivo. El viejo continente es escéptico, el nuestro es confiado. Allá la palabra de Wilson fué desnaturalizada, aquí su doctrina fué interpretada genuinamente. Allá Wilson fué un iluso, en América, fué un apóstol".

Luego de otras consideraciones, terminó diciendo: "Un siglo ha durado la penosa gestación de nuestra independencia. Al fin se ha afirmado vigorosa y fuerte, como son las obras fundidas en los crisoles del dolor. Más nunca aprovechamos de esa fuerza para que la nueva justicia sea fácil y que no requiera sino la intransigencia con que defendamos nuestra solidaridad y con que acrecentemos nuestra fe en la justicia y en la democracia".

Del canciller de Colombia

Terminado el discurso del señor Albornoz, que fué acogido con aplausos, inició su extensa exposición el jefe de la delegación colombiana, señor Soto del Corral. Recordó que fué el canciller Saavedra Lamas quien adoptó la existencia en las asambleas de la misma de dos grandes corrientes de la historia política de la humanidad, aquella que restringe y conserva y aquélla que impulsa las nuevas concepciones. Dijo que su país se hallaba incluído entre los que en las conferencias formaban el ala izquierda. También señaló que muchos puntos de vista de los que se habían llamado extremos, cuentan con una mayoría considerable de Estados, pero destacó la importancia de que exista un acuerdo unánime. Refirióse luego al proyecto colombiano sobre la creación de una Asociación de Estados Americanos, haciendo un minucioso examen del mismo para explicar la política seguida por su gobierno desde tiempo atrás, en el que hizo referencias a las naciones americanas con los Estados del mundo antiguo y ejercitada por intermedio de la Sociedad de las Naciones. Declaró que el empeño de Colombia por la creación de dicha Asociación es precisamente para favorecer a la liga universal. Analizó asimismo la política seguida por Colombia frente a la Sociedad de las Naciones de Ginebra, particularmente con motivo del conflicto ítalo - etíope, y agregó: "Consideramos que mientras no exista un acuerdo previo entre las naciones de América sobre la política que debe seguirse, en Ginebra, no habrá una auténtica representación americana en esa asamblea. Por consiguiente la política que allí se desarrolle no tendrá en cuenta a América".

Pidió luego la colaboración de la nombrada Asociación de Naciones Americanas con la Liga, y dijo que la colaboración tendría que comenzar naturalmente, por la modificación del artículo 21 del pacto, en el cual se reconoce la doctrina Monroe como un acuerdo regional, sin que lo sea, y con el reconocimiento de la Asociación Americana por la Liga de Ginebra como pacto regional.

La palabra del delegado peruano, Dr. Concha

En esta oportunidad el doctor Concha expresó que la delegación de su país había concurrido al gran certamen con la misión de consolidar la paz de América. Citó numerosos tratados firmados por el Perú, que reflejan la política pacifista que ha sustentado en muchas oportunidades y reafirmó la fé de su país en el arbitraje, como medio de solucionar diferendos internacionales.

Finalmente, expresó la leal y sincera fidelidad del Perú a los compromisos contraídos.

Antes de terminar refirióse a la forma pacífica cómo su país y el Ecuador habían encarado la solución de sus diferendos de fronteras.

Discurso del canciller doctor Finot

A continuación usó de la palabra el canciller de Bolivia, señor Finot, quien elogió la iniciativa de Roosevelt de convocar la conferencia, la que, dijo, ha tenido la adhesión efusiva de Bolivia.

Luego de otras consideraciones, dijo que Bolivia no sería sincera si no recordase a la asamblea la situación particular en que se halla como país mediterráneo.

Refiriéndose a las cuestiones del Chaco, dijo que la causa de la guerra aún subsiste a pesar de los esfuerzos ponderables de la conferencia que tiene a su estudio el problema.

Bolivia, agregó, espera que su conducta sea fielmente interpretada. Finalmente declaró que su delegación esperaba que los resultados de esa conferencia tengan aplicación en los hechos.

Del señor Manini Ríos del Uruguay

El señor Manini Ríos expuso las orientaciones fundamentales de su país en materia internacional pero antes de comenzar recogió una alusión que hiciera el Dr. Concha sobre un tratado celebrado por el Brasil con el Uruguay formulando algunas aclaraciones.

En su exposición el delegado uruguayo sostuvo como principio fundamental del Uruguay, de que la paz americana no es irreconciliable con el concepto universal. En ese sentido aboga por un panamericanismo amplio que sea una etapa en la universalización.

En momentos en que el presidente de la asamblea pensaba levantar la sesión, el señor Concha del Perú, pidió hacer uso de la palabra para referirse a las palabras del señor Manini Ríos, y corroborar a su vez algunos conceptos. Manifiesta entonces que desea dejar constancia que el Uruguay es uno de los países que han ido a la vanguardia del pacifismo en América.

Agradece la referencia el señor Manini Ríos.

El presidente declara que en vista de la hora avanzada y de la circunstancia de estar agotados varios oradores, será necesario celebrar una nueva sesión plenaria, levantándose la sesión a las 13.10 horas.

La Cooperación Pacifista de América

Seguidamente el Relator General de la Comisión de "Organización de la Paz, delegado chileno señor Félix Nieto del Río, abandonó su banca para dirigirse al sitial de los oradores. De inmediato comenzó su relación informando sobre las tareas realizadas por la comisión a que pertenece desde el día 4 del actual, hasta la fecha. Luego de hacer referencia sobre el desenvolvimiento de las tareas de dicho cuerpo, las cuales son del dominio público acordó la iniciativa de Roosevelt que sirvió para propiciar la conferencia americana, honrado, dijo, con la presencia de muchos cancilleres y hombres eminentes. El mencionado Presidente Roosevelt, manifestó, es uno de los cerebros diligentes del mundo. El y su gobierno están en contacto profundo con las altas realidades de la política humana actual. Su régimen es de cooperación con los demás países de América y su responsabilidad dentro del panamericanismo está en relación con la grandeza de su pueblo.

Aludiendo a la conferencia de la paz del Chaco, dijo el señor Nieto del Río que el progreso realizado por ella fortaleció el ánimo del Presidente Roosevelt abriendo la esperanza para insistir en el concepto de aprovechar una oportunidad que posiblemente no volvería a presentarse pronto, según dijo en su carta, documento que es el estatuto máximo de esta conferencia.

Dijo después el relator que el propósito de la conferencia es dejar rápida, expedita y limpia la acción pacifista preventiva. Hacer eficaz la intervención amistosa, sostener el régimen de justicia entre caballeros. No se pretende hoy establecer las contractuales definidas sino adecuadas a la época, pero sí se pretende y se ha conseguido hacer doctrinas de trascendencia perpetua, sobre las cuales giran y evolucionan tales reglas. Esas doctrinas fundamentales han de perdurar y que lo agradecerán las generaciones futuras. La gran característica de esta conferencia, agregó, consiste en algo que nunca se había logrado con tanta perfección. Diversos temas del mayor interés fueron objeto de proyectos similares por parte de los gobiernos que no tuvieron el tiempo suficiente para consultarse recíprocamente sobre sus iniciativas. Eso indica que en el pensamiento interamericano dominan ideas concordantes y que existe cierta uniformidad de aspiraciones [illegible] Bolívar, San Martín O'Higgins, Sucre, Artigas, Moreno y otros próceres del panamericanismo.

el cual se invita a los países americanos a que no hayan efectuado la ratificación o adhesión a los instrumentos pacifistas, a realizarlo.

Este proyecto fué aprobado por la asamblea, unánimemente.

El mantenimiento de la paz americana

Enseguida se consideró el proyecto de convención sobre mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz en los que se establecen que en caso de verse amenazada la paz de las repúblicas americanas, cualquiera de los gobiernos signatarios del tratado de paz de 1928 de París; del tratado de no agresión y de conciliación de 1933, miembros o no de otras instituciones de paz, consultarán con los demás gobiernos de las repúblicas americanas y éstos en tal caso se consultarán entre sí a los efectos de procurar y adoptar fórmulas de cooperación pacifista.

Este proyecto fué aprobado unánimemente por la asamblea con un agregado propuesto por el delegado argentino doctor Antokoletz y cuyo texto dice así: "Esta convención regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de un año, transcurrido el cual cesará en sus efectos para el estado denunciante quedando subsistente para los demás estados signatarios. La denuncia será dirigida al gobierno de la República Argentina que la trasmitirá a los demás Estados contratantes". El agregado fué aprobado por unanimidad.

Creación de una Corte de Justicia

Acto seguido se consideró el proyecto de protocolo adicional relativo a no intervención, por el cual [illegible]

Es evidente que Rosario necesita otra Escuela de Estudios de P. Mercantiles

La existente debe rechazar todos los años la gran cantidad de aspirantes, debido a que carece de capacidad

LA VENTA DEL TEATRO DE LA OPERA

ROSARIO, 16. — El año pasado, cuando creara la nueva escuela de comercio sobre la base de cursos nocturnos de auxiliares de comercio, el gobierno nacional prometió convertirla en escuela diurna, promesa que ha llegado la oportunidad de cumplir.

Rosario es un centro comercial e industrial y su extraordinario desarrollo justifica el insistente pedido de creación de otra escuela diurna de peritos mercantiles. Debe tenerse en cuenta que la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, no tiene capacidad para recibir la totalidad de la juventud que acude a ella buscando orientarse hacia las actividades mercantiles con una adecuada cultura general. Anualmente rechaza un elevado porcentaje de aspirantes, alrededor de 400 produciendo esto desalentadoras decepciones y angustias, situaciones en centenares de hogares.

Es un problema que el gobierno tiene ahora la oportunidad de resolver, como lo prometió sin que resulte gravoso.

No tiene más que incluir en el presupuesto de 1937, la creación de las divisiones de primer año.

UNA COINCIDENCIA CURIOSA

ROSARIO, 16. — La Unión Cívica Radical de Santa Fe, proclamará el sábado, en el Cine Real, sus candidatos a gobernador y vice, legisladores y electores. Es de observarse la coincidencia de que esta proclamación se realizará en el mismo local en que efectuóse la asamblea cívica en que proclamóse la candidatura del general Justo a la Presidencia de la República, y que, además, asistirán muchos dirigentes antipersonalistas que lo hicieron entonces.

Hablarán el sábado el doctor de Iriondo, su compañero de fórmula el doctor Araya, los doctores Rosano Amaldo, Héctor López, Jaime Soler, Raúl Recagno y señor Juan Carlos Cepeda.

LOS PALPITOS ELECTORALES

ROSARIO, 16. — Si bien no se tiene la certeza en que han de llevarse a cabo los comicios provinciales, en los círculos políticos se formulan pronósticos [illegible]

Los radicales impersonalistas [illegible] los departamentos Constitución, San Lorenzo, General López e Iriondo.

También calculan ganar en Caseros, pero siempre que consigan solucionar la disidencia planteada entre los dos bandos en pugna.

Consideran muy difícil el triunfo en Belgrano, baluarte demócrata. Debe ganar allí la oposición. Se agrega que en este departamento, el triunfo depende de la actitud del doctor Cuña.

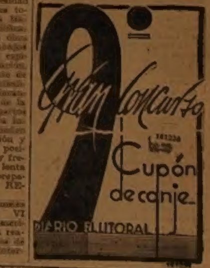
En cuanto a Rosario, como se ha producido un desbande en las filas demócratas, es muy probable que triunfara el radicalismo personalista. En las elecciones de marzo de este año, los radicales impersonalistas perdieron Rosario por 4.000 votos. Ahora se han colocado en una situación más desventajosa, en razón de los 3.000 pases de electores que han hecho a los departamentos rurales.

LA DEMOLICION DE LA OPERA Y LA OFERTA DEL T. COLON

ROSARIO, 16. — El sugestivo anuncio de la demolición de la Opera, ofrecido para el funcionamiento de instituciones culturales y artísticas de carácter oficial, actualiza el simultáneo ofrecimiento de venta del teatro Colón, hecho a la Municipalidad en junio del año pasado.

El pensamiento, muchas veces expresado, de dotar a Rosario de un teatro municipal, indujo a la Sociedad Anónima Enrique Astengo, ofrecido en venta, con la declaración expresa de que no la inspiraba sino un propósito de bien público, haciendo total abstracción de los beneficios que implícitamente constituyen toda operación. Por eso pedía por el Colón el precio fijado para el pago de la contribución territorial, aceptando recibir el importe en títulos municipales a la par. En total, según el valor de los títulos, la operación iba a importar no más de $ 309.000.

El teatro Colón, es, en su categoría, uno de los más importantes del país. Tiene una buena tradición y está ubicado en una calle de mucho tránsito, como lo es Corrientes, arteria de paso obligado de todos los medios de transporte de la población. Es innegable que si al anuncio de la demolición de la Opera se [illegible] operación más ventajosa.



Las disidencias partidarias

En algunos departamentos, no obstante la acción armonizadora de las más altas autoridades partidarias, el antipersonalismo santafesino no puede mantener la unidad de sus dirigentes. La información política cotidiana consigna las actitudes de algunos núcleos levantiscos, profundamente irritados, los cuales no se detienen ante consideraciones de ninguna especie en tratándose de llevar adelante sus propósitos de predominio. Fácil es advertir la gravedad de tales actitudes a pocos días de una contienda comicial difícil, en la cual ninguno de los tres partidos de mayor volumen electoral tiene de antemano asegurado el triunfo. La unidad, pues, puede resultar una razón vital para el éxito, un problema de vida o muerte. Ninguno de los tres partidos puede permitirse el lujo de una disgregación en sus filas. Víctimas de estas maniobras disgregadoras han resultado los dos radicalismos provinciales. El Partido Demócrata Progresista, en cambio, a raíz de su caída del poder encontró expedito el camino de la unidad después de las disensiones habidas durante su período gubernativo.

Se advierte que, por lo general, las disensiones aparecen en los partidos triunfantes o en los que estando en la oposición actúan seguros del triunfo. Este fenómeno es sugestivo. Cuando se sienten débiles actúan unidos; cuando se sienten fuertes las disensiones surgen con una facilidad asombrosa: como si enfermasen por exceso de salud.

El radicalismo opositor salió dividido después de su lucha interna y a estas horas actúa bajo el gobierno de una intervención impuesta por el Comité Nacional. En el antipersonalismo las disidencias surgen, en vísperas de los comicios, originadas por las aspiraciones irrefrenables de quienes se sienten con derecho a las candidaturas departamentales. Perdería el tiempo quien deseara buscar en estos fenómenos de disgregación motivos ideales que los justificasen. No los hay en ningún partido de entre los citados, por más que los actores de estos episodios poco edificantes se empeñan en declamar razones de orden doctrinario o de ética política para justificar sus actos de indisciplina partidaria. Es que la organización rudimentaria de los partidos y la mentalidad de sus integrantes, favorecen estas explosiones de codicia individual. Y mientras este falso concepto de la política entendida como comercio electoral siga siendo la interpretación dominante de lo que se ha dado en llamar democracia, no habrá posibilidad alguna de que los partidos remitan fuerzas disciplinadas y coherentes. Todos tienen sus estatutos, sus plataformas, sus normas de acción, sus procedimientos reglamentados. Pero es como si no los tuviesen. Son letra muerta: teorías partidarias que nadie pone en práctica y que todos se complacen en violar. ¡No respetan las constituciones, ni las leyes de la Nación, menos van a respetar los políticos profesionales sus inocentes reglamentaciones partidarias!

El país está muy lejos aun del día en que los ciudadanos entiendan que un partido político ha de ser una organización al servicio de la sociedad y del Estado. Las gentes han aprendido a declamar los tópicos vulgares de la literatura democrática; pero no han aprendido a convertir la teoría en norma de conducta.

EL MISMO ESTADO DE COSAS

Ayer fué publicado un resúmen de la resolución administrativa recaída en el sumario levantado con motivo de ciertos hechos ocurridos en la Cárcel de Rosario y que culminaron en la intervención de ese establecimiento y la separación momentánea de las autoridades superiores del mismo. Es rigurosamente exacto afirmar que la opinión pública no esperaba resolución semejante. Los problemas de régimen carcelario que afectan a la Cárcel de Rosario no serán resueltos con un llamado de atención y varios apercibimientos. Es más: no creemos que pueda resolverlos la separación lisa y llana de los funcionarios responsables de algunos de los hechos que el público conoció aún antes de que fueran conocidos por los interventores. La misma resolución expone las dificultades del problema al anunciar las fallas de que adolece el régimen imperante en la Cárcel de Rosario, atribuyéndolas a falta de comodidades del edificio en que funciona. Disentimos con la afirmación. Si es absolutamente cierto que las inadecuadas instalaciones de aquel establecimiento hacen imposible tener un sistema distributivo racional de los detenidos, no lo es que la indisciplina, el escándalo y el abuso tengan fatalmente su origen en esa falta de comodidades. No aplaudimos el sistema imperante en todos los locales en que se recluyen penados y procesados en la provincia, con excepción de la Cárcel Modelo de Coronda, en cuanto a la promiscuidad en que se encuentran los presos, pero no podemos usar del mismo optimismo de que adolece la resolución al atribuir exclusivamente a este grave mal, otros gravísimos males que afectan a la Cárcel de Rosario.

Los funcionarios momentáneamente separados de sus cargos volverán a ejercer sus funciones. Uno, con un llamado de atención a cuestas; otros, apercibidos. Si para ellos y para las autoridades superiores de la administración es satisfactoria la solución del incidente, para la opinión pública no lo es. Difícilmente podrá encontrarse alguien tan acorazado de optimismo como para esperar que el llamado de atención y los apercibimientos vayan a cambiar un estado de cosas que data de años y cuyas superficiales consecuencias se traducen en mayúsculos escándalos, asonadas de reclusos, huelgas de hambre y desórdenes colectivos. En la Cárcel de Rosario es preciso arrancar de raíz el régimen imperante y substituirlo por otro en que la disciplina de arriba y de abajo, de penados procesados y funcionarios sea la norma y no la excepción. Los resultados de los sumarios levantados administrativa y judicialmente en aquel establecimiento, deben contener sugestiones interesantes que podrían ser el punto de partida de una transformación total de aquel estado de cosas. Nos felicitaríamos de que se intentara esa transformación. La provincia ha padecido bastante tiempo anomalías como las que dan motivo a los hechos ocurridos en la Cárcel de Rosario y la opinión abriga constantemente la esperanza de verlas definitivamente resueltas. Mientras tanto, documentado el hecho cierto de que se ha perdido una ocasión admirable para arrancarlas de cuajo.

El estado del Parque Escolar

El C. de Educación trata el asunto

Días pasados informamos del estado de abandono en que se encuentra el parque escolar "Leandro Alem", el cual en esas condiciones no puede ofrecer la utilidad de otrora en que no sólo era un lugar predilecto de los niños sino uno de los hermosos paseos con que contaba la ciudad. En la reunión celebrada ayer por los miembros del Consejo de Educación, repartición de la que depende el parque, se trató el asunto, a fin de estudiar la posibilidad de que el parque sirva de distracción a los escolares y a la vez no determine erogaciones que la situación económica del Consejo no permite.

El "Cuerpo de Boys-Scout" de la ciudad, entidad que es presidida por el ministro de Gobierno Dr. Joaquín Rodríguez, de tiempo atrás gestiona ante las autoridades escolares que el parque les sea prestado para sede de la Institución y desarrollo de algunas de sus actividades; el "Cuerpo de Boys-Scout" retribuiría la atención de la repartición escolar haciéndose cargo del cuidado del parque, colocándole algunos juegos y otras comodidades para el público en general. El Consejo, aceptaría, en principio, la solicitud de los "boys-scout", pero dejaría expresamente establecido que podrá disponer del parque para realizar clases de ejercicios físicos para los alumnos como así para otras clases de actividades.

EL HORARIO DE LOS NEGOCIOS EN LAS PROXIMAS FIESTAS

Una nota del Centro Empleados de Comercio

Esta tarde, el presidente del Departamento del Trabajo, doctor Emilio G. Leiva, ha elevado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento el expediente iniciado con los petitorios de las entidades comerciales santafesinas y rosarinas, para que se les permita tener abiertos los negocios hasta las 23 horas, durante los días 24 y 31 del corriente y 5 de enero venidero. En el expediente ha sido incluída la nota de la Federación de Empleados de Comercio contraria a la concesión del permiso solicitado.

El doctor Leiva, en el informe correspondiente, se muestra partidario de conceder el permiso, y con el fin de salvaguardar los derechos de los empleados que trabajarán durante horas extras, solicita la adopción de un procedimiento especial paara obtener que los comerciantes hagan efectivo el pago de dichos jornales, evitando así la repetición de los hechos denunciados por la entidad gremial mencionada.

—El Centro Empleados de Comercio envió otra nota al interventor y al Departamento del Trabajo, en que se refiere al pedido de los comerciantes, y solicita que no sea concedida la franquicia violatoria de las disposiciones legales. "Una vez más, dice el Centro, recurrimos al Estado en demanda de respeto a nuestros derechos siempre vulnerados, en unos casos, por negligencia de los encargados de hacerlos respetar, en otros por abusos de quienes se niegan a reconocerlos".

Después de expresar conceptos sobre las violaciones a las leyes obreras, y el escepticismo de los organismos gremiales sobre el cumplimiento de las mismas, agregan que tienen el propósito de ilustrar al doctor Bruchmann sobre algunos hechos que justifican la oposición al pedido de los comerciantes.

Se refieren en seguida a que nunca los comerciantes han abonado las horas extras a los empleados ocupados en jornadas superiores a la legal en las fiestas de años anteriores, merced a permisos concedidos por las autoridades correspondientes; destaca que el Centro Comercial carece de autoridad ante sus asociados, y traen a colación el hecho de que existen muchos comerciantes que no han dado cumplimiento a las disposiciones de la ley 11729 sobre vacaciones anuales, no obstante el compromiso de las autoridades de la mencionada entidad.

Finalmente solicita el Centro Empleados de Comercio que el interventor no conceda la franquicia solicitada por los comerciantes santafesinos y rosarinos.

El transporte de la carne a los puestos externos de abasto

Un accidente que refresca la memoria

Se recordará que a fines del mes ppdo., el Departamento Ejecutivo Municipal dictó un decreto, dando plazo hasta el día 15 de diciembre para que los vehículos utilizados en el transporte de la carne al Matadero o de los mercados a los puestos externos de abasto, fuesen puestos en las condiciones de seguridad e higiene que en el mismo se especifican.

Algunos puesteros formularon objeciones al respecto, pero las explicaciones dadas en las dependencias de la comuna, les convencieron de que la medida está justificada y de que el plazo era prudencial.

Vencido éste en el día de ayer, todos los vehículos que transportan carne debieran estar en las condiciones exigidas pero parece que ayer no recordaban ya el decreto de referencia, ni los puesteros afectados ni las autoridades encargadas de hacerlo efectivo.

Un accidente de tráfico ha venido a refrescar la memoria. Ayer, día en que vencía el plazo, un carro de dos ruedas que circulaba entre las 18.30 y las 19 horas por la calle 4 de Enero entre Mendoza y Salta, chocó con otro y se encabritó el caballo, quebrándose las varas del carro, algunas tablas y sufriendo otros destrozos, mientras media res de vacuno envuelta en lonas y que estaba sobre un piso desaseado, caía y rebotaba sobre el pavimento, ensuciándose. Ese carrito transportaba carne, por lo visto, en abierta infracción del decreto de la Intendencia y a ordenanzas vigentes.

Los inspectores municipales deben velar con todo celo por el cumplimiento de las disposiciones dictadas por decreto o por ordenanza, en defensa de la salud pública. Las reses se cargan en los Mataderos o en los mercados, y allí deben estar los inspectores vigilando y haciendo efectivas, sin contemplaciones las medidas de seguridad y de higiene. De lo contrario, los decretos y las ordenanzas son letras muertas, sin ningún valor para la protección de la salud y de los intereses del vecindario.

Los carteles sin pie de imprenta

La aplicación de penalidades

Al ser iniciadas las actividades de los partidos, algunos había hecho imprimir sus carteles de propaganda sin pie de imprenta y para que no hubiere dificultades, la U. C. R. (Comité Nacional) envió una nota al Jefe de Policía a quien informaba que el partido asumía la responsabilidad de toda su propaganda.

El jefe de policía no hizo lugar al pedido, y el apoderado del referido partido apeló, haciendo notar que los cartelones habían sido impresos antes de que las autoridades policiales resolvieran aplicar la ley de imprenta; dicho funcionario envió al ministerio de Gobierno las actuaciones. La resolución del secretario de Gobierno, dada hoy a la publicidad, dice así:

"Vista la nota No. 1168 de la J. de Policía de La Capital, elevando la apelación deducida por el apoderado de la U. C. R. (Comité Nacional) contra una resolución de dicha jefatura, referente a la fijación de carteles sin pie de imprenta. -Teniendo en cuenta que la resolución dictada por el jefe de policía se ajusta a los términos claros y precisos de la ley de imprenta, sin que pueda alegarse fundadamente, en este caso, como lo hace el reclamante, de que ha sido violada la disposición legal de "que ningún habitante puede ser juzgado sino en juicio de jurado en el modo y forma que establezca la misma", desde que por disposición contenida en el art. 11 de la ley de imprenta, pueden los departamentos de policía aplicar penalidades como la impugnada.

"Por ello, se declara que la resolución de referencia ha sido dictada en ejercicio de facultades expresamente concedidas al señor jefe de policía por la ley respectiva."

El juicio contencioso administrativo del frigorífico "Swift"

Los cuantiosos intereses que están en juego a raíz de la apelación deducida por el Frigorífico "Swift" contra la resolución del Poder Ejecutivo que lo condenó a pagar impuestos por matanza de reses destinadas al consumo y la multa correspondiente, han dado lugar a una serie de incidencias en el trámite del juicio contencioso — administrativo iniciado por dicho establecimiento.

El Superior Tribunal acaba de pronunciarse en el sentido de permitir al denunciante y al Fiscal la designación de contadores para fiscalizar la pericia en los libros del establecimiento.

Ahora, los contadores autorizados judicialmente han enviado una nota al Superior Tribunal para que el alto cuerpo señale si la pericia será efectuada de acuerdo exclusivamente con las preguntas formuladas por el abogado del denunciante y por el Fiscal de Estado para ajustarse estrictamente a las mismas en el informe final.

Nuevo jefe de policía del Dpto. San Lorenzo

Aunque el ministerio de Gobierno no ha dado la noticia, ha trascendido que ha sido aceptada la renuncia del señor Juan Carlos Ravena, de su cargo de jefe de policía del departamento San Lorenzo, por haber sido elegido candidato a senador por la U C R de Santa Fe.

En su reemplazo ha sido designado el señor J. Botelo, quien ha tomado posesión de su cargo.

El edificio para la escuela N. Avellaneda

A raíz del conflicto planteado meses atrás por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nicolás Avellaneda, al inaugurarse el nuevo y moderno edificio construído en la calle Tucumán y Zavalla para la Escuela López y Planes, el Consejo General de Educación prometió a dicha entidad cooperadora, construir un local propio para la primera de las mencionadas escuelas, a fin de que los alumnos y el personal docente dispongan de comodidades y actúen en un ambiente de mayor higiene.

Se recordará que, con el objeto de facilitar la realización de tan importante obra, los señores Rodríguez, Zapata y Cía. donaron una fracción de terreno ubicada en la calle Primera Junta y Gaboto, con la condición de que los trabajos se iniciasen dentro de un plazo determinado, como suele hacerse en estos casos.

Hasta ahora no se tienen noticias de que se lleve adelante el proyecto; no se ha hecho absolutamente nada: ni planos ni comienzo de los trabajos. Probablemente no se ha olvidado la promesa del primer momento, pero tampoco se dan prisa para cumplirla.

El gobierno de la provincia y el Consejo General de Educación deben interesarse por la construcción del edificio para la Escuela Avellaneda, porque no es posible que ésta siga funcionando en locales inadecuados y con absoluta falta de higiene. Los alumnos del establecimiento y el personal docente merecen las consideraciones dignas de todo ser humano en una sociedad civilizada y, por consiguiente, debe proveérseles de local adecuado. Por otra parte, es preciso iniciar las obras cuanto antes, pues se va corriendo el peligro de que venza el plazo fijado por los donantes del terreno y con ello la pérdida de este inmueble que luego será muy costoso substituir con otro en el barrio del Oeste.

SOBRE LA "SOLUCION" DE UNA INCIDENCIA

La justicia debe seguir su curso

Informamos ayer que un entredicho de pública notoriedad, surgido en las relaciones oficiales del Juez de Instrucción Dr. S. Dana Montaño y el Jefe de policía de La Capital, señor Mario Otamendi, había "sido solucionado mediante la intervención del secretario de gobierno" de la Intervención Nacional. Es esta la primera noticia que se hace pública alrededor de una gestión que se atribuía al titular de la cartera de Gobierno y que, no obstante haber sido mencionada en círculos autorizados de la Casa de Gobierno y palacio de Tribunales, no merecía suficiente crédito, tal era de inverosímil. El incidente a que aludimos, en efecto, había tenido su origen en actos oficiales de sus actores y, según se daba cuenta en manifestaciones suministradas sin especiales pedidos de reserva, devenía de otros actos, también oficiales. Así, pues, la gestión de solución atribuída al Dr. Joaquín F. Rodríguez, ministro de Gobierno, muy apreciable, sin duda, por caballeros que hubieran puesto en sus manos la solución de un pleito de carácter personal, era completamente ineficaz en tratándose de cuestiones en que se discutía la extensión de las atribuciones de un magistrado y un alto funcionario policial. Ese pleito, necesariamente, debía radicarse en otra parte.

Y, si nuestras noticias son exactas, está, en efecto, radicado en otra parte. La absoluta reserva que se guarda en este asunto ha dificultado nuestro propósito de informarnos sobre lo ocurrido, pero no ha bastado para impedir el total cumplimiento de ese propósito. Según nos informan en fuentes absolutamente dignas de crédito, hace algunos días el secretario del juzgado de instrucción del Dr. Dana Montaño, señor Aldao, remitió a su superior un escrito denunciando que el señor Jefe de Policía, don Mario Otamendi, había empleado expresiones que el denunciante consideraba deprimentes para el funcionario a quien iban dirigidas; esas expresiones tuvieron su origen en el hecho de que el juzgado hubiera ordenado se practicara una inspección en los libros de la Comisaría de Servicios de la Jefatura. El escrito — denuncia, siempre según las fuentes a que veníamos aludiendo, habría sido remitido al agente fiscal Dr. Suter, quien encontró que las manifestaciones y actitudes atribuídas al señor Otamendi configuraban, prima — facie, la comisión de los delitos de desacato y resistencia a la autoridad. Conviene decir, antes, que nuestros informantes coincidían en que uno de los delitos de que se trata era el de desacato, pero no concordaban en cuanto al otro, pues mientras unos aseguraban que el fiscal Suter mencionaba al de resistencia a la autoridad, otros afirmaban que era el de violación de los deberes de funcionario público. Agregan las noticias que obran en nuestro poder que el fiscal no limitó su acción a expedirse, académicamente en la cuestión que le fué presentada, sino que obrando en cumplimiento estricto de sus deberes de representante de la sociedad a cuyo conocimiento ha llegado la noticia de la comisión de un delito, inició la querella correspondiente por ante el juzgado de instrucción del Dr. Palamedi.

He aquí, pues, que la acción pública ha sido iniciada. Y si no lo ha sido, debe serlo inmediatamente, en base a las conclusiones a que habría arribado el fiscal Suter. Esta acción no puede ser detenida por ninguna fuerza humana ajena a los principios prístinos del derecho. Intereses muy superiores a los meramente personales, a los de los actores —, muy respetables, por cierto — obligan a creer que no será detenida. En este caso no se trata de establecer si un funcionario ofendió a otro por cuestiones atingentes a las actividades personales de cada uno, sino de juzgar si hubo extralimitación, demasía, o delito, como aseguraría el fiscal. Si el juez instructor actuante en la incidencia se atribuyó facultades que no le competen, allanó jurisdicciones o violó fueros, debe ser corregido por la vía legal correspondiente, en éste caso, por la facultad de superintendencia que ejerce el Superior Tribunal de Justicia. Si, al contrario, es el jefe de policía el que no ha cumplido o ha cumplido mal sus deberes y el que ha violado los fueros del juzgado, debe ser objeto de la represión correspondiente.

Es preciso, aún, decir algo más. El señor Otamendi es, a nuestro juicio, un funcionario correcto que desde su cargo ha respetado a la ciudad y ha hecho respetar su investidura. Lamentamos, como debe lamentar todo Santa Fe, que un funcionario de sus cabales, en virtud de un movimiento que no nos atrevemos a juzgar, resulte actor de incidencia semejante que quisiéramos ver solucionada de la mejor manera posible. Pero, aquí juegan los prestigios de la organización judicial santafesina, que de ningún modo debe tolerar que cuestiones judiciales se resuelvan "amistosamente". En los Tribunales existía hoy una atmósfera depresiva que es necesario disipar cuanto antes. Mañana mismo, si es posible.

Casa Gris

No asistió el Dr. Bruchmann

El interventor no concurrió a su despacho esta mañana; la secretaría informó que encontrábase ligeramente indispuesto. El doctor Bruchmann asistió en las últimas horas de la tarde.

El ministro de Gobierno

En las últimas horas de la tarde, el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, ha partido para Coronda, acompañado por el inspector de Jefaturas don Ernesto Lassave.

El referido secretario ha informado que desde dicha localidad, y después de recorrer otros distritos del departamento San Jerónimo, seguirá a los departamentos del sud, con el fin de recoger impresiones sobre la actuación de las autoridades policiales y conocer las necesidades más inmediatas de cada distrito.

El doctor Rodríguez regresará en los primeros días de la semana próxima; mientras dure su ausencia la cartera estará a cargo del subsecretario doctor L. F. Anello.

—El ministro de Hacienda, doctor Macías, encontrándose bajo asistencia médica en la ciudad de Rosario; esta mañana el subsecretario doctor Depetris, a cargo de la cartera, se trasladó a dicha ciudad con el fin de visitarlo y solicitarle opinión sobre algunos asuntos pendientes de resolución.

—El ministro de Instrucción Pública doctor Casanovas, a cargo de la cartera, llevó a la firma del interventor un decreto en que autoriza al Consejo de Educación para ceder al ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, un terreno destinado a la construcción del edificio para la Escuela Superior de Comercio.

Como el interventor no concurrió a su despacho, el decreto será firmado mañana.

Las leyes derogadas

Los doctores Ramón López Domínguez y José C. Mal, en representación del Colegio de Abogados de Santa Fe, visitaron al ministro de Gobierno, a quien expresaron la opinión favorable a decreto de suspensión de leyes judiciales recientemente aparecido.

La venta libre de la lotería de Córdoba

Será permitida en todos los departamentos

En los primeros meses del año en curso, el Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba gestionó de las autoridades santafesinas que permitieran la libre venta de los certificados de la Caja de Ahorros emitidos en la vecina provincia.

Como regía en ese entonces la ley de represión de juegos de azar, la nota del gobierno cordobés fué archivada, hasta la aparición del decreto de la Intervención en que han sido declaradas inaplicables varias leyes, entre ellas la número 2313 sobre juegos.

El intendente de La Capital, don Atilio Giavedoni, ha elevado un informe al Ministerio de Gobierno sobre el pedido del gobierno de Córdoba; expresa que tiene noticias de que el referido gobierno ha dado un decreto en que permite la libre venta de la lotería santafesina con reciprocidad; agrega algunos datos sobre los bonos de ahorro de Córdoba, que tienen el mismo premio mayor que la lotería local pero con un programa inferior, y señala que la venta de lotería santafesina ha sido siempre mayor que la de la vecina provincia, por lo cual cree que puede de concederse la reciprocidad solicitada.

El informe del señor Giavedoni ha sido pasado al fiscal de Estado, quien, al evacuar la vista, dice que como ha sido suspendida la aplicación de la ley 2313, no hay inconveniente alguno, ya que habrá beneficios para la comuna santafesina, en permitir la libre venta de la lotería cordobesa.

El Ministerio de Gobierno, según los datos que hemos obtenido, dará un decreto favorable al pedido.

El problema del agua en el Norte

Construcción de represas

La persistencia de la sequía en la zona norte ha provocado la aparición de uno de los problemas más graves para los habitantes de los departamentos Vera y General Obligado, como es la carencia de agua potable; días atrás nos hicimos eco de las gestiones del jefe de policía de Vera, señor Carlos Landi, ante los poderes públicos.

El ministerio de Gobierno ha preparado un decreto referente a este problema; en acuerdo de ministros ha sido votada una partida de diez mil pesos que será destinada a la construcción de represas en los lugares más convenientes de dichos departamentos y más accesibles para los habitantes de los mismos.

Para la ubicación y construcción de las represas, el ministerio de Gobierno hará preparar un informe en las oficinas técnicas del ministerio de Hacienda.

Asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

Elección de vicepresidente y consideración de varios asuntos

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales ha convocado a los socios de esa entidad a una asamblea general ordinaria que se verificará el sábado 19 del corriente, a las 16.30, en el local de la institución, calle General López 3119, a fin de tratar, previa consideración del acta de la asamblea anterior, los siguientes asuntos:

Estado de caja al 30 de noviembre próximo pasado, presentado por la tesorería.

Elección de vicepresidente por encontrarse en acefalía dicho cargo, para el que fuera elegido el consocio fallecido don Samuel B. Romano.

Asuntos que propongan los consocios siempre que aquéllos sean de competencia de la asamblea y que fueran presentados con su debida anticipación."

De acuerdo con el artículo 2.o de los estatutos del Centro, si a la hora señalada no hubiera presente la mitad más uno de los socios que componen la entidad, para formar quórum legal, se esperará una hora y, transcurrida ésta, se verificará la asamblea con el número de socios que asista.

NOTAS

Ignorancia portentosa

El órgano oficial del Partido Socialista argentino dice en su edición de ayer: "Los comunistas franceses, con esa portentosa ignorancia de lo que es la política y la historia, están enjabonándole el piso a León Blum para que éste caiga". Y agrega: "los comunistas, con Thorez a la cabeza, intrigan con armas innobles". Por lo visto en Francia el Frente Popular está dando muestras cabales de sus excelencias y de la fraternal armonía reinante en sus filas heterogéneas. A continuación de parte...

Pero, ¿qué ha ocurrido en Francia? El partido comunista galo acusa de traición al socialista Blum debido a que éste no interviene más enérgicamente en la contienda española. Mas en el mismo instante en que los comunistas franceses agredían la política "prudente" de Blum, el embajador soviético en Londres la aplaudía. ¿En qué quedamos entonces? ¿Saben los comunistas lo que quieren? ¿Son, en verdad, portentosamente ignorantes como los califican sus amigos y aliados del frente popular? No hay tal. Los comunistas saben lo que quieren y adonde van. No propician ellos los frentes populares por ignorancia, sino por táctica maquiavélica, y que nos perdone Maquiavelo si por seguir la corriente convertimos su nombre en una mala palabra.

Allí donde los comunistas son minoría ellos propician alianzas con los ingenuos que les atienden, por razones tácticas, por estrategia de guerra social. So pretexto de luchar contra el fascismo, contra la reacción, contra cualquier cosa, unen sus fuerzas a las de los partidos burgueses democráticos con el fin de acercarse así a las clases sociales intermedias que de otro modo los rechazarían. Usan la táctica del confusionismo: gestionan, provocan desórdenes, revueltas, excitación pública; el orden, la tranquilidad, el Estado fuerte los asfixiaría. Así en España ayudaron al señor Azaña y cuando éste menos lo pensara resultó prisionero de sus amigos. Es lo que está por ocurrirle a León Blum.

El domingo pasado, con motivo de la recepción al Sr. Alvear, los comunistas arrojaban panfletos que decían: "El radicalismo al poder". "¡Alvear a la presidencia!" Y en los mismos carteles, agregaban: "Contra la ley de represión del comunismo"... Este género de política tiene en el lenguaje criollo un término que le cuadra: "viveza". Se pasan de vivos.

Y como saben que los tontos abundan, explotan la estupidez colectiva con admirable sagacidad. En Francia se escudaron tras el Sr. Blum para que la "reacción" no los aplastase legalmente; en Buenos Aires suponen que detrás del Dr. Alvear podrán seguir adelante. ¿Táctica innoble? Están equivocados los socialistas. Táctica de guerra. Y en la guerra como en la guerra. ¿Portentosa ignorancia de lo que es la política? Tampoco; profunda sabiduría. Portentosa ignorancia es la de muchos afiliados socialistas que andan por ahí deseosos de formar un "frente popular", sin sospechar lo que les espera si tal combinación se efectúa.

Federación Provincial de Empleados de Comercio

Reunión extraordinaria de la J. E.

El domingo 20 del corriente, a las 10 horas, se realizará una reunión extraordinaria de la Junta Ejecutiva de la Federación, con asistencia de delegados de Rafaela, Rosario y Gálvez.

Entre los puntos que figuran en el orden del día, hay algunos de importancia, como ser la actitud de la entidad ante la convocatoria —si se produjera— para designar los representantes obreros que establece la ley de régimen legal del trabajo; la situación de algunas oficinas regionales del Departamento del Trabajo, y la actitud a asumir por el incumplimiento del convenio referente a las vacaciones que establece la ley 11.729 por parte de numerosos comerciantes.

La J. Ejecutiva organizará también una intensa campaña en las localidades más importantes para hacer conocer las resoluciones del último congreso de la Confederación Nacional de Empleados de Comercio.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

Comida de camaradería

El día 27 del corriente, la comisión directiva del Centro de Viajantes Representantes y Corredores de Santa Fe, ofrecerá una comida en la quinta que el señor V. Penasco posee en la vecina villa de Santo Tomé, en el camino a "Las Cuatro Bocas".

Las tarjetas para asistir a dicho acto pueden ser solicitadas en la casa del señor Francisco Fluxá, San Jerónimo 3463, U. T. 4128, y D. García Ramírez, A. Brown No. 2616, U. T. 5898.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Anoche se reunió el Comité Central y resolvió inaugurar en el transcurso de la primera semana del mes de enero venidero, la Casa del Pueblo, que ha quedado instalada en calle Primera Junta No. 2646. Para asistir al acto serán invitados el senador doctor Mario Bravo y otros parlamentarios socialistas.

El Comité resolvió realizar el viernes 18 del corriente, a las 21.30, un acto en la plaza España, frente al local del centro de la 3a. sección, para "protestar contra los proyectos reaccionarios y en defensa de la democracia".

Hablarán los señores Néstor Blanco Bosri, Miguel Rivo y Ramón Vera.

—El ex diputado nacional don Domingo Besasso recorre actualmente el departamento San Cristóbal; el sábado llegará a esta capital y asistirá a una reunión del Comité Central.

U. C. R. DE SANTA FE

Por vía Central Argentino llegó esta mañana de Buenos Aires el candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, a quien visitaron muchos dirigentes en su domicilio de calle San Jerónimo.

El candidato concurrió, después, al despacho que ha instalado en la sede partidaria, donde fué saludado por varias delegaciones departamentales.

En los últimos días de la semana corriente, el doctor Iriondo iniciará una nueva jira.

—El sábado 19 del corriente tendrá lugar en Rosario, en el cine Real, la proclamación de los candidatos a gobernador y vice y candidatos a legisladores y electores.

Al acto concurrirán los doctores Iriondo y Araya acompañados por delegaciones de afiliados de los departamentos.

—El doctor Leoncio Gianello pronunció anoche, por L T 9, su anunciada conferencia sobre el antipersonalismo y su actuación en Santa Fe.

Mañana, jueves, a las 20.15, hablará nuevamente, por radio, el doctor Severo A. Gómez.

—El domingo 20, por la tarde, tendrá lugar en Laguna Paiva una concentración de ferroviarios de la localidad, que expresarán su adhesión a la fórmula Iriondo-Araya. Desde esta capital se trasladará el candidato doctor Iriondo acompañado por el ex gobernador don Ricardo Aldao, los doctores Severo Gómez y Pío Pandolfo, y otras personas.

—Ayer tuvo lugar la convención del departamento Las Colonias realizada en la ciudad de Esperanza, para elegir candidatos a legisladores y electores para los próximos comicios.

Para candidato a senador ha sido designado el señor Juan B. Oliva, vecino de la localidad de Pilar; para candidatos a diputados: el doctor J. Vega Milesi, de Humboldt; el doctor Manuel Ninci, actual intendente de Esperanza, y el señor Julio Gorostio, vecino de Sarmiento.

Candidatos a electores han sido designados los señores Luis Tabernig, Juan Beraldo, Guillermo Bertero y Juan Pfiering.

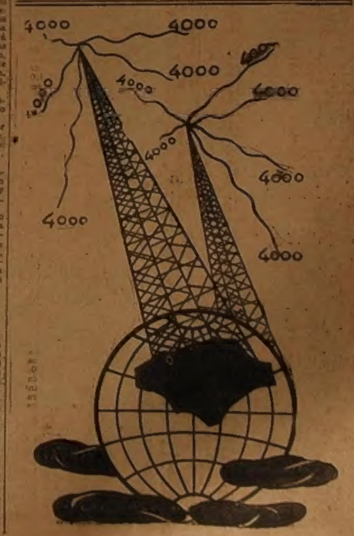
—Presidido por el señor Jerónimo Luis Sesma y como presidente honorario el doctor Manuel M. de Iriondo, ha quedado constituído un centro cívico en Barrio Centenario (Sección 4a.). El día 18 del corriente será inaugurado el Centro en calle San Lorenzo 772, a las 21 horas.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

A raíz de un discurso pronunciado por el señor Julio J. Gras, candidato a concejal, en la inauguración de la secretaría instalada en el barrio Los Hornos, la policía procedió a su detención. Con tal motivo, el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca ha convocado a la Junta Electoral del Norte a una reunión, a la que asistirá el presidente del partido, doctor Julio J. Busaniche.

La Junta estudiará las actuaciones levantadas por la policía y adoptará las medidas legales que correspondan, para asegurar la libertad de palabra y de pensamiento que las autoridades restringen con disposiciones como la citada.

—Han llegado ya, a la secretaría de la delegación interventora, la mayoría de las actas de las elecciones internas realizadas el domingo 13 en los departamentos 9 de Julio, Vera, San Jerónimo y San Javier. Los cómputos en



En estos días se activarán los preparativos de Carnaval

Ha sido designada hoy la Comisión Oficial que tendrá a su cargo la organización de los festejos

PREPARATIVOS EN EL OESTE

Pocas semanas faltan para la presentación anual de Momo, y con tal motivo, varias instituciones carnavalescas y centros recreativos, se están preparando para tomar parte en los festejos en honor de aquel.

En este país más que en otros, para la realización de las fiestas de carnaval existe el inconveniente de las campañas políticas, que por lo general coinciden con los preparativos carnavalescos. Las actividades políticas intranquilizan al vecindario, especialmente a las familias, provocando el fracaso de los festejos de carácter popular, y le quitan al carnaval sus mejores atributos, con decretos prohibitivos o restrictivos, suprimiendo el antifaz y la careta, los bailes, reuniones, etc.

Este año, el Dios de la Alegría está amenazado, como en años anteriores, por las actividades políticas. Si se realizan comicios, aquel perderá su entusiasmo y su brillo. De ahí que en los centros carnavalescos y recreativos, no se hable de las próximas fiestas en honor a Momo, sin mostrar preocupación por posibles coincidencias con la campaña electoral.

La demora en hacerse la convocatoria a elecciones, está decidiendo, sin embargo, a los amigos de divertirse, a preparar festejos de carnaval. Sociedades existentes y grupos de jóvenes se disponen a salir con disfraz y música, alegres y bulliciosos.

Por su parte, la Intendencia Municipal anunció ya que prestará su cooperación acostumbrada, para el mejor éxito de los carnavales, y en la fecha ha designado la Comisión Oficial de Fiestas, integrada por los siguientes señores:

Francisco Bobbio, presidente de la Bolsa de Comercio; Federico Sgreáfico, profesor de música; Leopoldo Sámper, Alberto Rodríguez Quiroga, subprefecto; arquitecto Guerino Guerra, Pedro Galcerán y Fernando Ferraris, jefes del Departamento de Obras Públicas, Inspección General y Dirección de Alumbrado, respectivamente.

Esta comisión tendrá atribuciones para designar las subcomisiones que considere necesarias, y para tratar con las sociedades o comisiones vecinales recreativas y que organicen festejos en los barrios.

La Comisión Oficial, en vista de la proximidad de la llegada de Momo, iniciará de inmediato sus actividades.

Habrá esta vez dos corsos como en los años anteriores, uno oficial, en la Avenida Costanera, y el otro popular en la Avenida Freyre.

Por su parte, la Comisión Directiva de la República del Oeste, ha resuelto ya iniciar los preparativos de los festejos a realizarse en jurisdicción de la sección 6a., y ha destacado una delegación integrada por los señores Héctor Cardoso y Domingo Barletta, para entrevistar al intendente municipal a fin de obtener la ayuda de esa autoridad para la realización de los festejos.

---

los tres primeros departamentos asignan el triunfo a los candidatos siguientes: 9 de Julio, candidato a diputado, Rómulo Donatiello; elector en Vera, doctor Atilio L. Campodónico; elector en San Jerónimo, señor Carlos I. Zabala.

El candidato a diputado por 9 de Julio, señor Rómulo Donatiello visitó al doctor Mosca, a quien suministró algunas impresiones recogidas en la jira que realizó recientemente por dicho departamento.

—Esta mañana se trasladó al departamento Vera el señor Humberto Corbo, quien se pondrá en contacto con las autoridades departamentales para realizar la propaganda electoral, y adoptar al mismo tiempo, las medidas necesarias para las recepciones en los distritos que visitará el doctor Mosca en su próxima jira.

—El doctor Mosca recibió, esta mañana, la visita del candidato a diputado por el departamento Garay doctor José B. Salvetti a quien acompañaba una delegación de dirigentes.

También fué visitado por dirigentes de los departamentos Las Colonias y San Justo.

El candidato ha enviado un telegrama al ex-presidente del Comité de la Capital Federal, doctor Francisco Albarracín, a quien expresa su adhesión y solidaridad con motivo de la demostración que le ha sido ofrecida hoy.

PARTIDO DEMOCRATA

Esta noche, a las 21.30 horas tendrá lugar el acto organizado por el Centro "Acción" en el cine Mayo; serán exhibidas las películas: "Sepelio de los restos de Hordeñana" y "4 años de gobierno demócrata progresista".

Harán uso de la palabra los doctores Mario Mosset Iturraspe, Eduardo Carasa, Manuel T. Rodríguez, José A. Linares y Mario Armas.

—Mañana, a las 22 horas, se reunirán en el local de calle San Martín 2334, los miembros de la Junta Departamental, dirigentes locales y candidatos a legisladores.

—El ex diputado nacional doctor Gregorio Parera se trasladará dentro de algunos días, al departamento San Javier, donde iniciará sus actividades partidarias.

—En el departamento General López, de acuerdo con los resultados de la elección interna, han sido proclamados los candidatos siguientes: senador, doctor Luis R. Chapelle; a diputados, doctor Edmundo Parodi y señor Italo De Paris.

—Ha sido realizada en Rafaela una asamblea de afiliados y miembros de la Junta Departamental de Castellanos para unificar las listas de candidatos para la elección interna que tendrá lugar el domingo; hasta ahora, han sido votados los siguientes: para senador: César Perusia, Gabriel Maggi y Bernardo Sacripanti; a diputados, señor Rosario Rodríguez, Luis Oliva, Oreste C. Remondino, Pedro C. Guglielmone, Eduardo López Yedro, Justo Constantino Torrent y Juan B. Pons Viettu; electores, Miguel Glay, Dr. Miguel Pig, Pedro P. Martelli, Francisco Barberis, Carlos Nicola, Juan Zurbriggen, Natalio Faleo, Norberto Gibaudo, Ezequías Bonino y Carlos Cassinelle.

—Ha sido anunciada para dentro de breves días otra reunión que servirá para preparar la lista definitiva.

Consejo de Educación

La subvención nacional

Las autoridades escolares de la provincia elevarán al Consejo Nacional de Educación la rendición de cuentas de la inversión dada a los dos cuatrimestres de la subvención federal últimamente abonados. Al dar cumplimiento a estas disposiciones, el Consejo Provincial deja expedito el camino para poder realizar las gestiones tendientes al pago del último cuatrimestre del año en curso de la subvención nacional, de la que faltan aún cobrar 160.000 pesos.

Gestiones del cuerpo de inspectores

Esta mañana visitaron al Director General de Escuelas, ingeniero Juan Devoto, los inspectores que actualmente se encuentran en la capital. Le solicitaron que el Consejo reglamente la licencia anual de 30 días que corresponde a cada inspector, en el sentido de que la misma sea otorgada en la temporada de vacaciones, en dos turnos.

Nuevo horario de oficina

A partir de hoy, el turno de la tarde de las oficinas del Consejo se cumplirá de 17 a 19.

Calificación del personal docente

En la reunión del Consejo celebrada ayer, resolvió declarar que para el año 1936 mantendrá para los maestros la última calificación. Y que la medida también comprende a los docentes a quienes les han sido aplicadas medidas disciplinarias y que las mismas se tendrán en cuenta en oportunidad de los ascensos. El Tribunal de Apelaciones no considerará las solicitudes de mejoramiento de calificación que formule el personal que haya merecido sanciones disciplinarias.

Construcción de un edificio escolar

El Consejo ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública de la provincia una nota en la que le expresa que en el segundo plan de edificación escolar figura un edificio con destino a la escuela 732, de Los Molinos (departamento Caseros), pero que hasta el momento no ha aparecido el decreto que dispone la iniciación de la obra.

Las comisiones Pro-edificio y Cooperadora de la escuela mencionada han insistido ante el Consejo, reclamando la solución del problema que entraña para Los Molinos la falta de un edificio escolar apropiado, estando establecida la escuela en un galpón que fué depósito de cereales. Para la construcción de este edificio existe una partida votada y la cantidad de 25.000 ladrillos donados por el vecindario.

Por estas razones, el Consejo de Educación solicita al Ministerio que preste atención preferente a los trámites relativos a la construcción del edificio con destino a la escuela 732.

Resoluciones varias

Se aprobó el contrato firmado entre el inspector Felipe Hang y el señor Antonio Scaglia, propietario del local ubicado en el paraje General Hornos, con destino al funcionamiento de un anexo de la escuela 305 de Gálvez.

—Se recibieron definitivamente los trabajos de hormigón armado, construido en la planta alta del edificio ocupado por el Palacio Escolar, por la empresa Geppel y Cía., y se dispone que contaduría devuelva a la empresa citada el diez por ciento retenido como garantía.

—Como consecuencia de la licitación últimamente realizada, el Consejo ha adjudicado la provisión de libros destinados a las oficinas de la repartición escolar, para el año 1937. Las casas que realizarán estos trabajos son las siguientes: Tamburini Ltda., Yaconisi Hnos. y Talleres Gráficos Pomponio.

—Se ha reconocido a la Sociedad Cooperadora de la escuela número 815 de María Susana y se aprobaron los estatutos de la misma.

—Fué aprobado el contrato celebrado entre el inspector Farías Páez y la señora Catalina Vda. de Francesio, sobre arrendamiento del local que ocupa la escuela 182 de Máximo Paz, departamento Constitución.

Bibliografía

Leyes Nacionales Clasificadas — Tomo VI

La Librería y Editorial "La Facultad" de Bernabé y Cía., ha editado el Tomo VI de su colección de "Leyes Nacionales Clasificadas y sus Decretos Reglamentarios", recopiladas y coordinadas por Augusto Da Rocha. Este tomo incluye leyes dictadas en el país que versan sobre Hacienda y Finanzas y constituye la 4a. parte de los volúmenes que se refieren a la materia. No obstante que con respecto a leyes de Hacienda y Finanzas se han editado, como queda dicho, cuatro volúmenes, los editores se han visto en el caso de tener que agregar a su proyecto primitivo un tomo más, el VII, 5a. parte de Hacienda y Finanzas, que aparecerá próximamente y en el cual se completarán todas las leyes relativas a impuestos.

En ocasión de aparecer los volúmenes anteriores de esta importante colección, dimos nuestra opinión sobre la tarea llevada a cabo por el señor Da Rocha y sobre el esfuerzo editorial que cumplen los señores Bernabé y Cía. No hemos, pues de insistir en aquellas apreciaciones y nos limitaremos a mencionar el contenido del Tomo VI de la colección, que es el siguiente:

Capítulo I, Disposiciones generales sobre leyes de impuestos. Capítulo II, Aguas minerales; Capítulo III, Bosques y Yerbales; Capítulo IV, Contribución Territorial; Capítulo V, Impuesto a las Sucesiones; Capítulo VI, Impuestos a los Hipódromos y Apuestas Mutuas; Capítulo VII, Impuestos Internos; Capítulo VIII, Impuesto de Papel Sellado de 1863 a 1933.

Resultados de un sorteo de la República del Oeste

La comisión directiva de la República del Oeste hace saber que en el sorteo de un billete de lotería de la jugada de Navidad (o sea de 2.000.000 de pesos), realizado por el extracto de la Lotería Nacional del día 10 del corriente, resultaron agraciados los Nos. 811, con diez vigésimos; 282, con seis vigésimos, y 615 con cuatro vigésimos. El primer premio quedó en caja, el segundo correspondió al señor Juan Bontempi y el tercero al señor Egidio Mascali, quienes retiraron los vigésimos del billete No. 20.489. Los vigésimos que quedaron en caja serán vendidos.

Disertación radiotelefónica

En la transmisión del jueves 17 del corriente por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la segunda disertación del ciclo sobre "Poesía española contemporánea" que estará a cargo del doctor Manuel J. Francioni.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19 y la disertación tendrá lugar a las 19 y 30 horas.

Turistas mendocinos

Han partido hacia Paraná

Esta tarde han llegado procedentes de Mendoza, los Dres. O. Carlos Cuello, Juez Federal de Mendoza, Armando Guerra Civit, presidente de la Cámara de Diputados de aquella provincia y Enrique Ermácora.

Los distinguidos viajeros han partido a las 17.40 hacia Paraná, pues tienen el propósito de realizar una jira por la provincia de E. Ríos.

Publicaciones

Actas y trabajos del Segundo Congreso Provincial del Niño

En un volumen de 500 páginas han sido publicadas las actas y los trabajos del 2.o Congreso Provincial del Niño realizado en Santa Fe durante el mes de octubre del año en curso.

La Sociedad Amigos de la Infancia documenta de este modo la intensa labor realizada, los actos públicos preparados, la opinión de la prensa y todo lo que atañe a las actuaciones del Congreso.

La prolija documentación ha de resultar utilísima a los estudiosos que la consulten.

"Problemas argentinos"

Con un amplísimo e interesante programa de trabajo, anuncia su aparición "Problemas Argentinos", publicación que "examinará mensualmente los más importantes problemas jurídicos, parlamentarios, administrativos, políticos, universitarios, industriales, financieros y comerciales de la actualidad", como anuncian sus directores. La publicación aparecerá en la Capital Federal; sus oficinas funcionan en la Avenida Roque Sáenz Peña 760.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.00	14.00	5.60
Diciembre	—	14.00	5.65
Enero	10.85	—	5.70
Febrero	10.80	14.00	5.85

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	13.85	5.30
Diciembre	—	13.80	5.30
Enero	10.75	—	5.35
Febrero	10.70	13.80	5.40

UNA NOTA INTERESANTE RESULTO EL FESTIVAL OFRECIDO ANOCHE EN EL CINE COLON POR YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Congregó una concurrencia numerosa.- Los favorecidos con los premios que sorteaban gratuitamente

Anoche, conforme estaba anunciado, se llevó a cabo en el cine teatro Colón de esta ciudad, el festival organizado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, función que congregó a un público tan numeroso como entusiasta. El espectáculo dió comienzo a las 21 y 30 y terminó a la 1 y 45 hora de hoy, sin que en momento alguno decayera el entusiasmo del auditorio que siguió el desarrollo del programa. Indudablemente que uno de los motivos que contribuyeron al éxito de la función residía en las perspectivas que ofrecía el menú preparado y los artefactos para super-gas donados por S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet", Ennis - Williamsón-Dompe y Cía y R. Martiri.

Comenzó el festival con la exhibición de películas de corto metraje, entre otras la titulada "Oro Negro", que muestra distintos aspectos de la extracción de petróleo crudo de la tierra, su transporte, su destilación, etc., poniendo de manifiesto la importancia económica y cultural que dentro del país revisten Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En seguida el conjunto El Rosero entretuvo al público numeroso con cantos regionales y seguidamente actuó el Dr. Javier ofreciendo un aplaudido acto de ilusionismo.

Acto seguido se procedió en el escenario a la demostración práctica de las bondades del "Supergás", como fuente de calor para la preparación rápida y cómoda de numerosos platos, tareas estas que estuvieron a cargo de las señoritas María Luisa Adela Pereyra y María Antonia Morandi, que conquistaron al público por su simpatía comunicativa y por la excelencia de sus conocimientos sobre el arte de cocinar. El fin de fiesta lo constituyó la rifa de los platos preparados y las cocinas supergás.

Recayó entre las siguientes personas asistentes a la fiesta: primer premio, "Jamón a la moderna", resultó favorecida la señora Silvia Gómez, domiciliada en San Martín 1711; segundo premio, el plato denominado "Costillitas de cerdo", a la señorita Nanda Florio, domiciliada en calle Buenos Aires 3519; tercer premio, "El gateau diagonal", que le tocó al Dr. Juan Mario Pio, domiciliado en calle Uruguay 2913; cuarto premio, cocina, valor $ 22.60 con la que resultó favorecido el señor Fernando Florio, que vive en Buenos Aires 3519; quinto premio, una cocina, valor 160 pesos, que le tocó al señor Carlos A. Murúa, domiciliado en Buenos Aires 2828; sexto premio, una cocina, valor $ 160, con la que fué favorecido el señor Martín Emilio Martínez, domiciliado en Rivadavia 2866 y séptimo premio, un juego de cocina y calefón, valor $ 277.28 que le tocó a la señorita Emma H. Burgesser, domiciliada en Domingo Silva 2878.

Es justo destacar que la impecable organización de este festival estuvo a cargo de los Sres. Mesquita, Maciel y Tomassone.



Parte del público que escuchó con viva atención las conferencias de arte culinario, auspiciada por Y.P.F. con motivo de sus instalaciones de supergás

DESESPERADOS POR LA SED, ASALTARON DOS TRENES

VERA, 16. — (Corresponsal) — La población de Colmena asaltó ayer un tren de pasajeros y esta mañana uno de carga, arrebatándoles toda el agua que llevaban. Los pobladores están desesperados de sed.

La Jefatura de Policía ha solicitado a las autoridades de la capital que procuren la inmediata solución del angustioso problema.

Análisis del agua que se consume en la ciudad

Por el Departamento Nacional de Higiene

Llegó esta mañana de Buenos Aires, por F. C. Central Argentino, el doctor José M. de la Barrera, facultativo que forma parte del Departamento Nacional de Higiene, con la misión de obtener muestras del agua que se consume en la ciudad de Santa Fe, para efectuar análisis de la misma en los laboratorios químicos de la repartición.

Acompañado por el jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ing. R. Senillosa, el Dr. De la Barrera visitó los filtros de las aguas corrientes, del barrio Candioti, las tomas de agua de San José del Rincón y otros lugares, sacando muestras de agua que llevó consigo para Buenos Aires, pues con el tren de la tarde emprendió viaje de regreso a la Capital Federal.

PROBABLE CAMBIO DE TIEMPO

Desde ayer sopla viento del Este, la presión atmosférica está en descenso y hoy se observaron nubes empañando el horizonte. La temperatura ha sido propia de la estación. Hay indicios de un próximo cambio del tiempo.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de 18o.; máxima, 34 grados a la sombra; barómetro, 737.69 mms.

Agradeció una felicitación el Dr. Saavedra Lamas

Al Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe

Recientemente el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, envió una carta - telegrama al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, felicitándolo por la distinción que se le ha discernido con la adjudicación del Premio Nobel de la Paz, por su consecuente actuación pacifista.

El nombrado diplomático ha contestado acusando recibo del referido despacho y destacando que complacido agradece las congratulaciones que en la aludida oportunidad le formularan, agradecimiento que hace extensivo, por su gentil intermedio, a los señores miembros de esa entidad gremial.

Arzobispado

Esta mañana se trasladó a Paraná el arzobispo Mons. Nicolás Fasolino acompañado por el inspector de parroquias presbítero Samuel Santa Cruz, quienes, en la vecina capital entrerriana, acompañados por el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santa Fe monseñor Nicolás de Carlo y el vicario general de la entrerriana canónigo J. Dobler, se embarcarán en el vapor de la carrera al Paraguay.

Los prelados y sacerdotes desembarcarán en Corrientes, y se cruzarán a Resistencia, donde el domingo a las 10 horas, Monr. Fasolino dará unción a Mons. De Carlo, de la vicaría general de los territorios del Chaco y Formosa, recientemente creada.

El arzobispo de Paraná Mons. Guillermo Guilland, no participó del viaje por encontrarse indispuesto.

El río empieza a bajar en el Norte

En Santa Fe creció 7 cms

Continúa declinando la crecida del río Paraná en su tramo superior, y ha bajado hoy en Puerto Aguirre.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, suministra hoy los siguientes datos:

Corrientes 1.72 metros, creció 8 ctms; Itá Ibaté 1.42 íd 6; Itusaingó 1.67 metros, creció 3 ctms; Posadas 1.29, íd 2; Puerto Aguirre 9.08 metros, bajó 42 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.56 metros creció 8 ctms; Bermejo 1.06, creció ctms.

En jurisdicción de nuestro puerto, el río Paraná crece. Según la Oficina Técnica, el hidrómetro marcaba hoy 0.73 sobre cero, ayer, 0.66 creció ctms.

El descenso de las aguas en Puerto Aguirre preocupa a las personas cuyas actividades se vinculan con las del puerto, temiendo que una nueva bajante pueda ocasionar perjuicios. Sin embargo, aun no alarma, esperándose que no tarde en producirse un nuevo repunte.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Vicente José Alpatón y de Juana Clotilde de Santa Cruz; Mary Olga, hija de Esteban Linares y de Felisa Vera; Emma, hija de Julio Enrique Ramírez y de Carmela Bianchi; Beikys Guadalupe, hija de Atilio Mateo Martínez y de Elena María Millano.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Arnaldo Federico, hijo de Federico Santiago Motura y de Rosa Moretto; Carlos Rubén, hijo de Eusebio Ruperto Cabrera y de Saturnina Zalazar.

Matrimonios: Ubaldo Primitivo Bogao con Alira Cabrera, argentinos.

Defunciones: Arnoldo Pacífico Ponte, argentino, 13 meses; Felisa Calabrese de Mastronardi, italiana, 56 años; Norma García, argentina, 6 meses; Joaquín Gómez, portugués, 57 años; Gila Flores de Pedriel, argentina, 32 años; María Isabel Arenaza, española, 28 años.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 16 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al No.:

4.519

Los premios menores fueron obtenidos por estos números:

24036	7111	6850	19230	25128
10928	11203	18153	18321	24521
2809	10064	11245	11474	13600
13224	18103	22901	23288	23807
23310	24113			

POPULAR

LA PLATA, 16 — En el sorteo de esta lotería, verificado hoy, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 $ el número:

16.219

y con los premios siguientes los números:

4813	16620	5686	13505	17018
4505	13606	15322	16940	19521
24707	3362	6443	9630	10687
13689	15456	19314	20066	22121
23379				

Una joven trató de poner fin a su vida

Ingirió con tal propósito una pastilla de bicloruro

Por un aviso telefónico, se supo esta tarde, algo después de las 17 horas, en la oficina de guardia de la sección 4a. de que en una vivienda de Avenida Freyre y 4a. Sin Nombre, había atentado contra su vida una joven. Comisionado el oficial de calle a fin de que constatase lo referente al aviso comprobó, poco después, de que en efecto, la señorita Juana G. Espíndola, argentina de 25 años de edad, domiciliada en la casa ya indicada, había ingerido un vaso de agua en el cual había disuelto una pastilla de bicloruro.

Sin pérdida de tiempo solicitó una ambulancia en la que la señorita Espíndola fué conducida a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura. Constataron en dicho consultorio que el estado de la joven era delicado por lo que la internaron poco después en el Hospital de Caridad. La policía inició el sumario respectivo a fin de constatar los motivos que la señorita Espíndola tuvo para atentar contra su vida. Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

CENTROS Y SOCIEDADES

Cena danzante

El 24 del corriente a las 22 horas, se llevará a cabo en la sede del Centro Cultural y Deportivo "Renovación", una cena y baile organizada por sus autoridades festejando la nochebuena.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 2. para los socios; pesos 2.50, para no socios, y $ 0.50, para señoritas y pueden solicitarse a las direcciones siguientes: Dorrego 3251, U. T. 4722; Urquiza 2583, S. T. 12201; 1a. Junta 2637, 5098; Rioja 3363, U. T. 4893 y en la sede del Centro, San Lorenzo 2398, U. T. 5068.

Municipales

Intendencia

El intendente señor Giavedoni, el secretario señor Soto y los subsecretarios se ocuparon hoy de asuntos de trámite ordinario, firmando el despacho. Después de atender a varios visitantes, el señor Giavedoni se trasladó a la Casa de Gobierno, por asuntos de su cargo.

Resultado de una licitación

En la secretaría de Hacienda se abrió esta mañana la única propuesta presentada en el llamado a licitación para la compra de 21.699 pesos en títulos de la ley 1734, ordenanza 1351. El proponente, señor Pascual V. Schettini, ofrece comprar el total al 97.28 por ciento de su valor nominal.

La propuesta pasó a estudio de la Contaduría General.

Lo detuvo Investigaciones a solicitud de la policía de Coronda

A las diez horas de hoy, los empleados Mazzei y Palacios, del personal de Robos y Hurtos, detuvieron en jurisdicción de Barranquitas a Pedro Ceballos, argentino de 31 años de edad, cuya captura la solicitó la policía de Coronda, departamento San Jerónimo. En busca de Ceballos, que está inculpado de hurto, vino el empleado de dicha jefatura José A. Lauría, quien condujo al detenido. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Comida en La Rambla—

El sábado próximo se llevará a cabo en la Rambla de Guadalupe, la comida organizada por la comisión de caballeros que cooperará en los corsos de beneficencia de la Pía Unión de San Antonio, en obsequio de las damas y niñas que atendieran los quioscos instalados en calle San Martín.

La comida, que ha despertado entusiasmo, será alternada con baile, contándose para ello con un buen conjunto orquestal.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 3.50 y pueden solicitarse a las señoritas [illegible] (Tucumán [illegible], U. T. [illegible]), Nélida y Elvira [illegible] (Rivadavia 3870, S. T. [illegible]) e Hilda Cabanillas Méndez (Rivadavia 1988, U. T. 3907).

La fiesta de El Centavo—

Tal como se preveía alcanzó halagüeñas proyecciones la fiesta que las autoridades de la asociación El Centavo, ofrecieron esta tarde en la Casa Social Católica en honor de los niños protectores de la institución.

Una concurrencia numerosa llenaba la amplia sala que presentaba por ello un aspecto interesante. Se cumplió un programa de números de música, cantos y bailes que fueron muy aplaudidos, así como el discurso de la presidenta Sra. Cristina Lannés Rueda de Capovila.

Finalmente se hizo entrega de los diplomas y se distribuyeron numerosas golosinas a los pequeños.

Demostración—

Las alumnas de primero a cuarto año del Colegio de Nuestra Señora de Huerto ofrecerán una demostración a las primeras bachilleres egresadas en el expresado establecimiento educacional. Este acto consistirá en una misa de acción de gracias que se oficiará mañana a las 8 horas en la iglesia de la Concepción y a las 17.30 un cocktail a servirse en el Colegio.

Para asistir a esta reunión han sido invitadas las profesoras y alumnas del establecimiento.

REUNIONES



La señorita Elsa Rosas Leiva rodeada por un grupo de amigas que pasaron a saludarla esta mañana en su domicilio, después de oficiada la misa en la Iglesia de la Compañía de Jesús, con motivo de su próximo enlace

Misas votivas—

Numerosa concurrencia asistió a la misa votiva que las amigas de la señorita Elsa Rosas Leiva hicieron oficiar esta mañana en la iglesia de la Compañía de Jesús, impetrando por su futura felicidad con motivo de contraer enlace.

Terminado el oficio, se originó una animada reunión en casa de la familia de la novia, participando de ella numerosas amigas. En esta oportunidad la señorita de Rosas Leiva recibió un obsequio recordatorio.

Reuniones—

—El doctor Aparicio Monje y su esposa Emma Della Echagüe ofrecieron en las últimas horas de ayer, un cocktail-party en su domicilio a un grupo de amistades, festejando un acontecimiento íntimo.

Participaron de la fiesta las señoras Matilde Bouvier de De Feo, María Elena Yándolo de Martínez, María Lola Martínez Arteaga de Cervera, Matilde Samper de Rodríguez, Mercedes Frugoni Candioti de Roussy, María Elena Robert de Sassiet y las Srtas. Ofelia Raquel Echagüe Pérez; María Teresa, María Eugenia y María Ignacia Martínez Arteaga, Hilda Molina, Gladys Roussy Frugoni, Juana y Joaquina Rodríguez Samper, Olga Terse, Raquel Viaist Maldi; Hada, Beatriz y Elda Martínez Yándolo, Modesta Robert, Blanca Keller Cardona y un grupo de caballeros.

Primera comunión—

En la Catedral Metropolitana se acercará por primera vez a la sagrada mesa eucarística en misa de 8.30 horas, el 24 del corriente, la niña Marthita Costa Barrios, acto en el que será acompañada por sus numerosos familiares.

Por la tarde en el domicilio de sus padres D. Carlos Costa y señora María Teresa Barrios, se realizará una fiesta infantil a la que serán invitados conocidos niños de nuestro medio.

Resultado de un beneficio—

La comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, ha dado a conocer el resultado obtenido en los corsos realizados días pasados en la calle San Martín, a beneficio de los pobres que socorre la institución.

Durante las tres noches por venta de flores, serpentinas, entrada de coches y limosnas, se recaudaron $ 1038.85; los gastos ascendieron a sólo $ 30, quedando un beneficio líquido para la institución de $ 1008.85.

La presidenta señorita Dominga Méndez Barrios, agradece a comerciantes y familias la colaboración prestada a estos actos de beneficio.

Casamientos—

—En casa de la familia de la novia será bendecida, mañana a las 20, la boda de la señorita Elsa Rosas Leiva con el señor Amalio S. Villa, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora María P. de Villa y el señor Pastor Rosas.

Del matrimonio civil serán testigos, por la novia los señores José María Riestra y Cesáreo S. Vigetti y por el contrayente los señores Salvador Leiva y doctor Ignacio Leiva.

Festejando el acontecimiento, en casa de la familia de la novia se llevará a cabo una reunión de carácter íntimo.

La nueva pareja efectuará su viaje de bodas a Buenos Aires y Mar del Plata.

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, será bendecida mañana la boda de la señorita Lilia Bouvier Samyn con el señor Miguel de Feo, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Filomena Ingino de De Feo y el señor Miguel Bouvier y el señor Arturo Alfonsín y su esposa doña Emilia Samyn.



Del matrimonio civil serán testigos por la novia el señor Emilio Samyn y por el contrayente el señor Nicolás De Feo.

Con ese motivo la nueva pareja ha de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—El 21 del corriente será bendecido en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Rosa Nydia Bergallo con el señor Arnoldo Serio Hauser, ceremonia en la que actuarán de padrinos el Dr. José Ricardo Bergallo y la señora Juana Hauser de Serio.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia el Dr. Bernardo Risso y por el contrayente el Sr. Víctor Eberberch.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se realizará una reunión de carácter íntimo.

—Mañana será bendecido en la iglesia San José de la ciudad de Rosario el enlace de la señorita María Hortensia Pérez Valdez Taboada con el señor Roberto Leguizamón Alcácer, ambos vinculados en nuestro medio.

Con ese motivo los novios han de verse cumplimentados por sus amistades.

—El 19 del corriente será bendecido, en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Aurora Camilletti con el señor Guido Scattolini, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Los novios han de recibir, con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades.

Cambio de domicilio—

El señor José María Calderón Hernández, su señora Angela Rosas Leiva, sus hijitos y el señor Moisés Leiva han trasladado su domicilio a la calle 9 de Julio 1328, que ponen a disposición de sus amistades.

Veraniegos—

—Se han instalado en la casaquinta "Villa Ana", en Guadalupe, donde pasarán la temporada de verano, el señor Juan G. Gómez y su esposa doctora Angela Francia Minetti.

Funeral—

En memoria de la señora Mercedes Pino de Guido, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, será oficiado un funeral mañana jueves a las 8 horas, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Misiones Marcos).

Los jueves de moda en el "Polo"—

Muy lucidas resultan las reuniones que se improvisan a la hora del copetín en la confitería Polo Norte, cuyo amplio salón se ve ocupado por numerosas damas y caballeros de esta sociedad.

Con motivo de ser mañana día de moda, impuesto por el establecimiento, crecido ha de ser el número de familias que ha de darse cita a la hora del vermouth.

La orquesta que dirige el profesor Berlessolo tendrá a su cargo un selecto repertorio de piezas musicales.

Cena y kermesse del Patronato de Leprosos—

Con todo entusiasmo se está organizando la cena y kermesse que se realizarán a beneficio del Patronato de Leprosos que preside la señora Emma Ureta Videla de Guastavino.

La cena tendrá lugar la noche del 24 en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, habiendo prometido asistir a ella numerosas familias de nuestro medio.

Para servir la cena se ha solicitado la cooperación de un grupo de niñas de esta sociedad, de las cuales han contestado afirmativamente, Susana Maciel Vincent, Ana Iturraspe Rodríguez, María Elena Salva Echagüe, Lydia Lassaga, Raquel Maciel Parma, María Teresa Costa Barrios, Raquel Porral Pérez, María Matilde Spreáfico, Raquel Martínez Lassaga y Dolly Pizarro.

Para las kermesses, que darán comienzo mañana jueves, también se cuenta con la cooperación de niñas en el servicio de confitería, las que serán distribuídas en dos turnos.

Los días jueves y sábado, las señoritas Adela [illegible], Blanca Esther Molinas Pérez, Susana Pandolfo Velasco, Hilda Rodríguez Zuelia, Nelly Carbonell Moscoso, Estela Guastavino Ureta, Irma Costa Vici, Neda Costa Vici, María Angélica Rocha Ramos, María del Huerto Ramos Seguí, Teresa Prieto Rapella, Susana y Carmen López Pujato, Raquel Martínez Lassaga, Alcira Videla Huergo, y María del Carmen Barrios Fontes. Para los días domingo las señoritas Nélida Casar, Clorinda Freyre Iriondo, María Teresa Guastavino Ureta, María del Carmen de Iriondo, Raquel Maciel Parma, Delia Correa Iturraspe, Stella Maris Puig Loza, María Rosa [illegible], María Antonia López Pujato, Fanny Christensen Romero, Duilia Fayó Lonné, Graciela Sañudo, Pastora Lozano, Leda Figuerca, Carola Vives Puig y Betty Martínez Trucco.

Las tarjetas para la cena, cuyo precio ha sido fijado en $ 6, deben solicitarse en los domicilios de las señoras Carmen Pelliciari de Giavedoni, calle San Jerónimo 3272; Ada Sarubbi de Villaggi, U. T. 5645; Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, U. T. 3142; Blanca Iturraspe de Anello, U. T. 3677; Josefa Vici de Costa, calle Sarmiento 3363, y señorita Laura Pujato López, U. T. 3652.

La comisión encargada del quiosco de manualidades ha recibido donaciones de las siguientes señoras Mirella L. de Toupet, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Hortensia Dutruel de Mal, Teresa Oberman de Macagno, Flora Crouzeilles de Betemps, Teresa Milesi de Macagno, Paulina A. de Oberman, María Luisa Lehmann de Videla, Emma Ureta Videla de Guastavino, Corina A. de Rouzaut, Germaine A. de De Lautrec, Germaine de Dachary, Lucy Sambarino de Mas Lasseletta, Delia Sambarino de Molinari, María Antonia A. de Pasquier, Felicidad Martinenghi de Filippi, Colette Tremblay de Guerre, Suzanne M. de Trempert, Françoise P. de Cabré, Isolda Caillet-Bois de Bayer, Victoria de Louis, Ana B. de Chaumier, Lucienne de Trempert, Sarah Rodríguez Morillas de Mal, Dora de Müller, Ivonne S. de Bonnet y señoritas Jeannine Toupet, María Teresa y Estela Guastavino Ureta, Georgina Echagüe Ureta, Renée de Flamant, Andrée y Paulette de Filippi, Angela Lehmann Leiva, Jeannette Balaguer, Enriqueta y Julieta Tissot, María Judith Ureta Cluselas, Georgina Beltramino Vionnet, Juana y María Antonia Picazo, Olga Gschwind Schneider, Demetria Claudia Dubois, Silvina Fontes, Esmeralda Gigante, María Esther Chiama Dussol, Duilia Esther Fayó Lonné, María Cristina Scheiber Reinholds, Lucrecia Larguía y Beatriz Martínez Yándolo.

Novenario—

Un grupo de familiares y amigas íntimas de la señorita María Isabel Arenaza Echeverría, cuyo fallecimiento acaecido ayer fuera hondamente lamentado en el seno de esta sociedad, ha mandado rezar un novenario en sufragio de su alma, actos que darán comienzo mañana a las 8.30 en la Catedral Metropolitana.

Invitaciones—

—Se invita a las celadoras y socias del Apostolado de la Oración (Iglesia de la Compañía de Jesús) a la misa que se oficiará el viernes próximo a las 7.30 horas, en obsequio de la vice presidenta de la asociación, señora Carmen Silva de Depetris, con motivo de su próximo viaje a Europa. — La secretaria.

—La comisión directiva de las Guardias Adoradoras invita a las socias a la misa que, en sufragio de las extintas socias Rosa N. de Monti y María U. de Tacca, hará oficiar mañana a las 8 en el templo Eucarístico. Se ruega asistencia. —La secretaria.

Bodas de plata—

Celebraron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Francisco Rodolfi y señora Crispina Sacco, que se encuentran vinculados en esta capital.

Con ese grato motivo recibieron en su domicilio a sus allegados y amistades, originándose una reunión de animados contornos.

—El 23 del corriente festejarán el vigésimoquinto aniversario de su casamiento don Vicente Ingaramo y señora Sarah Peyrano, matrimonio que disfruta de simpatías en nuestro medio, donde se halla extensamente vinculado.

Con ese motivo, los citados esposos han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Fiesta infantil en el Regatas—

El 25 del mes en curso se realizará en el Club de Regatas Santa Fe una fiesta infantil que las autoridades de esa institución dedican a los niños de sus asociados en ocasión de la tradicional Navidad.

En la amplia playa del club se colocará un gran árbol de Navidad surtido con juguetes y golosinas que se distribuirán a los niños concurrentes. Se completará la fiesta brindándose juegos diversos, concursos y otras atracciones.

La noticia ha sido gratamente recibida entre el elemento infantil allegado a la referida institución.

Fallecimientos—

—En Buenos Aires ha dejado de existir en las últimas horas de esta tarde la señora Emilia Manrer de Gietz, que se hallaba vinculada a conocidas familias de esta capital.

La sorprende la muerte a edad avanzada y rodeada del afecto de sus hijos y numerosos familiares.

Los restos de la señora de Gietz, serán inhumados mañana en el cementerio del Norte de aquella capital, en cuyo acto han de ponerse de manifiesto los sentimientos que provoca su desaparición.

—Víctima de una corta dolencia dejó de existir hoy a los 32 años, la señora Gila Flores de Pedriel, que disfrutaba de simpatías entre sus amistades de esta capital.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 10 horas, en la necrópolis municipal.

Sepelios—

—Fueron inhumados esta tarde en la necrópolis municipal, poco después de las 13 horas, los restos de la señorita María Isabel Arenaza Echeverría, fallecida en las últimas horas de ayer después de soportar con estoica resignación el proceso de una larga y penosa dolencia.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas damas y caballeros de esta sociedad, que renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—El pesar que causara entre sus amistades el fallecimiento de la señora Felisa Calabrese de Mastronardi, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en la necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Esta mañana fueron sepultados en la necrópolis municipal los restos del niño Arnoldo Pacífico Posto, que falleciera ayer en esta ciudad cuando contaba tan sólo trece meses de edad.

En la fúnebre ceremonia acompañaron a los deudos numerosas personas de su vinculación.

Viajeros—

—A Mar del Plata el Tte. don Adolfo Manzano y su esposa doña Lilia L. Quaranta.

—A Buenos Aires, el señor Adolfo González, su señora María Lancieri y su hijo Adolfo.

—De Rosario el señor Federico Franke.

Cumpleaños—

—La señorita Angela López Candioti recibirá mañana el saludo de sus amigas de esta sociedad con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—Mañana cumplirá su primer año el niño Oscar Alfredo Benvenuto Mazzuca, fecha que será celebrada por sus padres con una reunión de carácter íntimo.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita Irma Amelia González Croppi, motivo por el que ha de recibir el saludo de sus amistades.

Misas—

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Desiderio Bacaglio, se dirán misas a su memoria el sábado próximo, a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

—En la parroquia de San Juan Bautista, pasado mañana a las 7.30 se dirán misas en memoria del señor Juan C. Litterio, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—El domingo próximo, a las 10, se dirán misas en la capilla del Cementerio Municipal, en sufragio del alma del señor Amadeo Perrot, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En sufragio del alma del señor Francisco Rubinelli, se dirán misas mañana a las 7.30 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Enfermos—

—Sin alternativas en su delicado estado el señor José J. Amavet.

—Mejora el niño Osvaldo Corradi Cardoza, que fuera sometido a una intervención quirúrgica.

—Mejorada la señora Celia T. de Alzugaray.

—Mejorada la señorita María Rosa Arteaga.

—Enferma de cuidado la señora Bienvenida Chaubel de Otal.

—Ha sido internado en el Sanatorio Santa Fe, el señor Gastón Arteaga, cuyo estado continúa siendo delicado.

—Mejora después de la intervención a que fuera sometida la señorita Nélida Villatte.